

Se desconoce el paradero de los evadidos de Villa Cisneros, a quienes buscan por orden del Gobierno el cañonero "Canalejas" y el guardacostas "Arcila"

Se decía que habían llegado a San Luis del Senegal; pero de dicho puerto comunican negándolo

Madrid, 3.—Varias horas

Todos los periódicos se ocupan ampliamente de la fuga de los deportados de Villa Cisneros.

Nada nuevo se sabe casi, después de las primeras noticias por Río de Oro son muy escasas.

De los informes recibidos hasta ahora se desprende que los deportados embarcaron en el canal de La Senga en una balandra francesa y que no lo hicieron en alta mar, pues esto hubiera resultado muy peligroso.

La presencia de dicha embarcación en el muelle de Villa Cisneros se advirtió a las cuatro de la tarde, aunque sin llamar la atención, porque era igual a las muchas pesqueras que allí fondean.

Los deportados debieron embarcar, como decimos, en el mismo canal, ya que no es fácil que atravesaran varios kilómetros para llegar a mar abierta.

Probablemente, se habrán dirigido a la costa francesa de África, para desembarcar en San Luis del Senegal.

Como no se conocen con exactitud las características de la embarcación ni se habrán trasladado en alta mar, no puede calcularse aproximadamente dónde pueden hallarse, aunque es fácil admitir que se encuentren ya en aguas francesas.

La guarnición de Río de Oro es poco más de 100 hombres, y seguramente la evasión ha sido posible porque, siendo la mayoría de los deportados militares, el comandante militar del territorio les concediera un crédito de confianza.

Será mañana se habrán conseguido más detalles después de la información que envíe el gobernador general del Sahara, comandante Aguirre.

Esta mañana se dispuso que saliera de Canarias el guardacostas "Arcila", en persecución de la balandra francesa.

A media tarde se sabía que el "Arcila" navegaba a toda máquina en alta mar; pero hasta ese momento sin resultado.

El cañonero "Canalejas" ha llegado hoy a Villa Cisneros.

El cañonero "Cánovas", buque encargado de vigilar a los deportados, levó anclas, de aguas de Villa Cisneros hace tres días, con permiso del Gobierno, con rumbo a Canarias, para carbonear y proveerse de víveres.

Llevaba a bordo tres deportados, que, por lo visto venían a la península.

Según el "Heraldo", el Gobierno no tuvo la previsión de enviar otro barco en sustitución del "Cánovas".

Añade dicho periódico que se supone que la balandra francesa tiene bastantes toneladas, puesto que le ha permitido hacer una travesía de más de 500 kilómetros en pleno Atlántico, en un costa muy batida y con mar gruesa en este tiempo.

Con arreglo a las leyes internacionales, no se podrá pedir la extradición a Francia.

Los fugitivos, indudablemente se pusieron de acuerdo con los monárquicos residentes en Francia. Sin duda éstos fueron los que fletaron la goleta. Esperaron la coincidencia de que el "Cánovas" marchara a carbonear a las Palmas y así pudieron embarcar los evadidos tranquilamente.

A última hora se dice que han logrado desembarcar en San Luis del Senegal, a 18 kilómetros de distancia de la desembocadura del río de este nombre en el Atlántico; pero la noticia no ha tenido hasta ahora confirmación oficial.

Los periódicos hacen los siguientes comentarios acerca de la fuga de los evadidos.

Luz.—Surge esto impremeditado, tan impremeditado como el 10 de agosto, que les pone fuera de la ley. Revela también su mentalidad poco previsor y, sobre todo, rebelde a cualquier poder que no sea aquel que ellos mediatizaron y a cualquiera ley que no sea un privilegio particular suyo.

A alguna vez, republicanos enterados y cuidadosos han llamado la atención sobre las tendencias políticas del gobernador señor Regueras. Lo menos que la República exige a sus funcionarios es la fidelidad.

Informaciones.—Se limita a hacer conjeturas acerca de cómo y cuando se realizó la evasión y el posible punto a donde se dirigen los evadidos.

Agrega que en estas cuestiones de evasión y fuga el éxito, muchas veces, está en hacer las cosas del modo más inverosímil posible, pues tanta mayor seguridad hay cuanto menos posibilidad existe de acertar con el plan propuesto.

La Tierra.—"La forma en que se ha realizado la fuga indica claramente la absoluta libertad en que vivían los deportados, en forma muy distinta a los obreros de Figols, que pasaron meses y meses en una cárcel de bayonetas; la complicidad explícita o implícita de algunos de los guardias y de las autoridades encargadas de su custodia.

Vean los gobernantes las consecuencias de sus complacencias con las derechas y los resultados de no velar por la república y tengan cuidado no sea que suceda en las cárceles de la península lo mismo que ha ocurrido con los deportados de Villa Cisneros.

La Libertad. dice que parece que desde hace tiempo algunos deportados de posición desahogada comenzaban negociaciones cerca de los indigenas para buscar el modo de evadirse de su prisión, hallando buen ambiente ante sus promesas, dando por fin el resultado de todos conocido la empresa de la evasión.

La noche de Año Viejo la guarnición y los mismos deportados celebraron la festividad de día con verdadera algazara y, sin duda, aprovecharon este momento los elementos complicados en la fuga para llevar a cabo su plan, embarcando en una pequeña goleta a 20 individuos, con los cuales rápidamente se alejaron de la costa.

En la prisión se dieron cuenta de la fuga de los deportados cuando la embarcación se hallaba ya en alta mar.

Tratándose de una embarcación pequeña se cree que los deportados se proponen llegar a una de las colonias inmediatas que está bajo el protectorado de otra nación, para embarcar allí en un vapor que les conduzca al continente europeo.

El Sol. dice que el suceso invita a sospechar en serias y graves complicidades.

A cualquiera se le ocurre pensar que la vigilancia en un campamento no se parece en nada a la de una cárcel, siendo en este caso la atenuante para la vigilancia, que se ha mostrado en gran abandono, ante el gran número de barcos pequeños de matrícula extranjera los que llegaban a dicho puerto, deparando innumerables y propicias ocasiones de evasión a los deportados, pero aun con ello dice que no se explica la tolerancia y el abandono.

Agrega que el cañonero "Cánovas del Castillo" se encontraba en Canarias y que cuando el ministro de Marina ha destituido fulminantemente al comandante de este buque, al cual se le ha sumariado, hace suponer que la orden de estar en las Palmas no dimanaría de la superioridad.

Pide al Gobierno que aclare estos puntos rápidamente.

Heraldo de Madrid.—"La lentitud de los procedimientos judiciales ha permitido la fuga de los deportados de Villa Cisneros. Si aquí se hicieran las cosas como es debido, esos hombres ya estarían juzgados, en la calle o en la cárcel. Se les ha mantenido lejos de España con escasa vigilancia y buen dinero, y han hecho lo que hubieran hecho cualquiera en su caso, procurar su libertad gastando de paso una broma al Gobierno.

Esto viene a confirmar los repetidos alertas de los periódicos republicanos acerca de las autoridades de Marruecos y de nuestras colonias.

En resumen: 20 monárquicos comprometidos en el movimiento de agosto han cumplido con su deber fugándose.

El Gobierno y las autoridades pueden decir que han cumplido con el suyo?

El Siglo Futuro.—"Se limita a insertar las informaciones oficiales sobre este asunto.

A última hora acoge el rumor de que los fugitivos han logrado desembarcar en San Luis, y dice que la noticia no se ha confirmado en ningún centro.

La Nación.—"Dice que la responsabilidad de la fuga es del Gobierno, que debió dejar en Madrid a los encartados en los sucesos de agosto a disposición de la Sala sexta que ahora los reclama."

le dijo que dentro de unos días podrá hablar, pero que hoy no podía decir nada.

Lo que parece comprobado es que la Compañía emisora Radio-España, afecta a los elementos derechistas, lanzó en la tarde de ayer la noticia en Madrid.

El Gobierno, el mismo domingo, recibió un cable cifrado dándole cuenta de la fuga.

El señor Azana ordenó, por un pliego especial y secreto, que se ordenara por el Ministerio de Marina que saliera un cañonero en persecución de los fugitivos.

El mismo domingo por la tarde salió el "Canalejas", que hoy ha llegado a Villa Cisneros con bastante retraso, cuya causa hay que averiguar.

El ministro de Marina ha manifestado que ha destituido al capitán de fragata señor Diezma, que mandaba el "Cánovas", y que esta mañana había resignado el mando en el segundo de bordo, señor Magaz, hijo del contralmirante que fue vicepresidente del Directorio.

El señor Diezma ha sido sumariado.

—¿No cree usted que la cosa tiene tanta importancia?

—La noticia a secas de que se habían fugado los deportados impresionó a la gente; pero al conocerse que los evadidos sólo eran una pequeña parte de los allí confinados, la noticia perdió valor.

El Gobierno se ha limitado a dar las órdenes pertinentes y nada más.

No tiene la cosa tanta importancia para que nos ocupemos tanto de ello.

El caso de Castilblanco es un delito de responsabilidad diluida, el de la muchedumbre que obra como una sola persona, según dice el señor Jiménez Asúa

Madrid, 4.—2 madrugada

Don Luis Jiménez Asúa, uno de los defensores en el proceso por la tragedia de Castilblanco, ha manifestado que defiende a cuatro de los acusados, para todos los cuales pide el fiscal la pena de muerte.

Este proceso —ha dicho— es, acaso, el más interesante que ha llegado a mi bufete. Si recayera condena sería injusta. La responsabilidad está tan diluida que es la de todo un pueblo, la de una muchedumbre, que al obrar como una sola persona, mata a un cabo y tres

He aquí las características de algunos fugitivos:

Don Joaquín Crespi, capitán de Caballería, conocido monárquico, oficial de la Remonta, que preparó la sublevación de este Cuerpo.

Don Jaime Arteaga, hijo del Duque del Infantado, capitán de Ingenieros, excoado del Serrallo, fué sorprendido con las armas en la mano el 10 de agosto.

Don Alfonso de Borbón, teniente coronel de Infantería, primo del exrey, también detenido en la calle.

Don Francisco Ansaldó, aviador que participó directamente en los sucesos. Don Manuel Fernández Silvestre, capitán de Caballería, hijo del general del mismo apellido, fué el que sacó las fuerzas de la Remonta para atacar al Ministerio de la Guerra.

Don Gabriel de Benito, coronel de Caballería, conocido palatino, que participó en diversas intrigas, una de ellas el oponerse a que el señor Sánchez Guerra formara Gobierno cuando fueron llamados los constituyentes.

Don Pablo Martín Alonso, exayudante de Sanjurjo, era ayudante del exrey cuando se proclamó la República.

Don Ricardo Serrador, teniente coronel de Infantería, complicado en la conspiración de Sevilla, iba a recibir mando de fuerzas.

Se dice que la evasión la habían preparado el capitán señor Crespi de Valladaura y sus compañeros señores Cabanna y Borbón.

SAN LUIS DEL SENEGAL.—Ni en Senegal ni en Mauritania ha sido vista ninguna embarcación francesa que transporte a los fugados de Villa Cisneros.

El Consejo de ministros admitió ayer la dimisión al subsecretario de Comunicaciones; nombró para sustituirle al señor Palomo, gobernador de Madrid, y para este cargo a don Mariano Joven

Se trató de la evasión de los deportados y se confirmó el propósito de celebrar elecciones municipales en abril

Madrid, 3.—12 noche.

A LA ENTRADA

A las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros al Ministerio de la Guerra, para reunirse en Consejo.

El primero en llegar fué el señor Largo Caballero.

Extrañado al ver a gran número de periodistas, les dijo: ¿Qué pasa?

—Nada —le contestaron— la novedad de reunirse en Consejo por la tarde.

—Pues yo creo que les conviene a ustedes más que sea por la tarde.

Al llegar el señor Casares dijo que no había nada de nuevo en la evasión de los deportados.

Después llegó el señor Giral, que manifestó: —No hay nada nuevo, y aunque les parezca a ustedes extraño esto no es de mi jurisdicción.

—¿Pero el cañonero "Cánovas"...

—Por eso has ido destituido su comandante.

—El cañonero, debía estar en Las Palmas?

—El "Cánovas" cumplía su obligación al carbonear en Las Palmas, a pesar de lo cual se ha destituido al comandante que lo manda. Pero, en fin, si ahora les explicara a ustedes todo esto necesitaría largo tiempo.

Con pequeños intervalos fueron llegando los demás ministros, que no hicieron manifestaciones.

A LA SALIDA

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

Antes de salir el director general de Estadística, don Honorato Castro, quien dijo que había informado acerca de los plazos para el censo electoral.

Al salir los ministros se les interrogó acerca de lo tratado en la reunión, y el señor Prieto dijo, que él había mantenido una conferencia con los técnicos de las reformas que han de introducirse en Madrid, por lo cual no había asistido a la totalidad del Consejo.

Los demás ministros se limitaron a decir que figuraba en la nota todo lo tratado en la reunión.

LA NOTA OFICIAL

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficial:

Presidencia.—Decreto reintegrando a la Dirección de Marruecos los servicios del consulado de España en Tánger.

Decreto dictando normas para la fusión de los Cuerpos de topógrafos y ayudantes geómetras.

Aplicación del presupuesto de la zona española en Marruecos.

Guerra.—Decreto suprimiendo la brigada obrera topográfica.

Agricultura.—Decreto promulgando el plazo establecido en el artículo segundo del decreto de primero de noviembre de 1932, para señalar en los términos municipales de las provincias a que alcanza su aplicación y en las que se acusa crisis obrera, la finca o fincas rústicas que se estime adecuadas para la intensificación de los cultivos.

Aprobación de varios expedientes sobre aplicación del decreto de intensificación de cultivos en la provincia de Cáceres.

El ministro dió cuenta al Consejo de las disposiciones tomadas con respecto a la solución del problema hullero de Asturias.

Marina.—Decreto fijando el cupo de la Marina para 1933 y señalando el contingente con que ha de contribuir cada base naval.

Idem autorizando al ministro de Marina para adoptar las medidas precisas a fin de asegurar la continuidad de los servicios de comunicaciones marítimas transoceánicas.

Idem incluyendo en el escalafón del Cuerpo general de servicios marítimos al inspector general de buques y construcciones navales, don Alfredo Cal.

Idem disponiendo que el general médico de la Armada, don Nicolás Rubio, cese como presidente de la Comisión designada para la elección de la localidad donde ha de ser construido el Sanatorio climatológico de la Marina.

Una propuesta de ascensos. **Gobernación.**—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Comunicaciones a don Angel Gálvez Gago.

Idem nombrando subsecretario de Comunicaciones a don Emilio Palomo, gobernador civil de la provincia de Madrid.

Idem nombrando gobernador de Madrid a don Mariano Joven Hernández.

Hacienda.—Proyecto de decreto sobre divisas, estableciendo el principio de reciprocidad.

Expediente reduciendo la contribución de cinematógrafos, varietés y de los llamados "fin de fiesta".

Expediente de utilidad del Crédito Foncier de Algeria y de Túnez.

El Consejo ha deliberado sobre las medidas que conviene adoptar para la más rápida terminación del censo electoral.

El acuerdo ha quedado pendiente de una consulta a la Junta general del Censo.

REFERENCIAS AMPLIATORIAS

Una parte del Consejo se dedicó a comentar la evasión de los deportados de Villa Cisneros y se adoptaron medidas para evitar nuevas evasiones.

Se habló de la excesiva libertad que gozan los deportados, pues se les permitía el acceso a la playa y adentrarse en el desierto, de donde algunas veces regresaban cerrada la noche. Por eso el día de la evasión no se cayó en la cuenta de lo ocurrido hasta que ya muy tarde, se vió que los deportados no regresaron.

No sabe el Gobierno concretamente a qué punto se hayan podido dirigir los fugitivos; pero alguien expuso su esperanza de que si se han dirigido a cualquier puerto francés pudieran ser alcanzados.

Desde luego, si se internan en territorio francés se instruirá el oportuno expediente de extradición o se reclamarán por vía diplomática.

El Gobierno tiene el propósito de quebrantable de celebrar las elecciones municipales en abril y como para ello tropieza con el inconveniente de los plazos de designación de Mesas, combaron hasta junio la fecha probable, fué llamado el director de Estadística, señor Castro, que informó al Gobierno de las medidas que se pueden adoptar para su acortamiento, medidas que se llevarán a la práctica inmediatamente.

Otro de los extremos tratados se refiere al proyecto de decreto sobre divisas, estableciendo el principio de la reciprocidad. Se refiere casi exclusivamente a Alemania, que, si se matizaba el bloque a nuestra divisa.

El Gobierno alemán se ha dirigido al nuestro, pidiéndole ciertas ventajas y entonces se llegó a determinar la reciprocidad, que, aunque en este caso es preferentemente para Alemania, servirá también para otros países.

Se preguntó a don Marcelino Domingo si eran ciertas las dimisiones de los señores Valiente y Gordón Oñax, y las negó rotundamente.

Se aprobó un decreto relativo a la intensificación de cultivos, que se hizo exclusivamente para el mes de diciembre, pensando que en enero iban a quedar cerradas las operaciones que determinaba la Reforma Agraria y se hizo además casi exclusivamente para Cáceres y Badajoz; pero, en vista de que en determinadas provincias es necesaria esta intensificación e incluso puede tener más eficacia que la misma Ley Agraria, se ha acordado prorrogarlo no marcando plazo de tope.

Se acordó también celebrar dos consejos a la semana en tanto que las Cortes no reanuden sus funciones, y el del jueves en Palacio será también por la tarde.

El señor Prieto dió cuenta de las obras de prolongación de la Castellana, e incluso firmó los pliegos de su hasta en el mismo Consejo. Las obras comenzarán mañana mismo.

Se preguntó a un ministro a qué se debía la instrucción de sumario al comandante del "Cánovas", y contestó que dicho barco se hallaba carbonizado, pero que las faenas de carbonero las había realizado con demasiada intensidad.

Respecto a la evasión, manifestaron que no era extraño que se hubiera producido, porque únicamente hay 25 soldados indígenas de guarnición en Villa Cisneros.

Se preguntó a un ministro a qué se debía la instrucción de sumario al comandante del "Cánovas", y contestó que dicho barco se hallaba carbonizado, pero que las faenas de carbonero las había realizado con demasiada intensidad.

Respecto a la evasión, manifestaron que no era extraño que se hubiera producido, porque únicamente hay 25 soldados indígenas de guarnición en Villa Cisneros.

Se preguntó a un ministro a qué se debía la instrucción de sumario al comandante del "Cánovas", y contestó que dicho barco se hallaba carbonizado, pero que las faenas de carbonero las había realizado con demasiada intensidad.

Respecto a la evasión, manifestaron que no era extraño que se hubiera producido, porque únicamente hay 25 soldados indígenas de guarnición en Villa Cisneros.

Se preguntó a un ministro a qué se debía la instrucción de sumario al comandante del "Cánovas", y contestó que dicho barco se hallaba carbonizado, pero que las faenas de carbonero las había realizado con demasiada intensidad.

Respecto a la evasión, manifestaron que no era extraño que se hubiera producido, porque únicamente hay 25 soldados indígenas de guarnición en Villa Cisneros.

Se preguntó a un ministro a qué se debía la instrucción de sumario al comandante del "Cánovas", y contestó que dicho barco se hallaba carbonizado, pero que las faenas de carbonero las había realizado con demasiada intensidad.

Respecto a la evasión, manifestaron que no era extraño que se hubiera producido, porque únicamente hay 25 soldados indígenas de guarnición en Villa Cisneros.

Se preguntó a un ministro a qué se debía la instrucción de sumario al comandante del "Cánovas", y contestó que dicho barco se hallaba carbonizado, pero que las faenas de carbonero las había realizado con demasiada intensidad.

Respecto a la evasión, manifestaron que no era extraño que se hubiera producido, porque únicamente hay 25 soldados indígenas de guarnición en Villa Cisneros.

Se preguntó a un ministro a qué se debía la instrucción de sumario al comandante del "Cánovas", y contestó que dicho barco se hallaba carbonizado, pero que las faenas de carbonero las había realizado con demasiada intensidad.

Respecto a la evasión, manifestaron que no era extraño que se hubiera producido, porque únicamente hay 25 soldados indígenas de guarnición en Villa Cisneros.

LOS REYES MAGOS.....
HAN DEPOSITADO EN.....
CASA ANGUIANO
este año, como todos los años
el mayor surtido de
JUGUETES
NACIONALES Y EXTRANJEROS
POR ESO TODO EL MUNDO ACUDIRA A EFECTUAR
SUS COMPRAS A.....
Casa ANGUIANO

JUAN GAYO
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
MURO DE LA MATA, 10

El ministro de la Gobernación informa a los periodistas de un nuevo hallazgo de bombas en Barcelona y de algunos detalles relacionados con la fuga en Villa Cisneros

Madrid, 3.—10 noche

Hoy, como martes, debía haberse celebrado por la mañana Consejo de ministros; pero, al saber que se había aplazado para la tarde, los periodistas se trasladaron al Ministerio de la Gobernación, por si el señor Casares Quiroga quería recibirlos y facilitarles nuevos detalles de la fuga de los deportados en Villa Cisneros.

Cuando los informadores se anunciaron al ministro, éste les facilitó inmediatamente la entrevista.

Don Santiago salió a conversar con los reporteros, a los cuales les dijo que se le había comunicado que la Guardia civil de Barcelona había llevado a cabo un importante servicio. Dichas fuerzas tenían la sospecha de que en la casa número 29 de la calle de los Milagros, en la barriada de Sans, ocurrían cosas anormales.

Para poner en claro lo que en dicha casa sucediese, la Guardia civil decidió practicar un minucioso registro, que ha dado por resultado el hallazgo de 135 bombas cargadas, forma de pifia; doce bidones de oxígeno, de los que comúnmente se utilizan para la soldadura autógena; dos grandes bombas cilíndricas cargadas y numerosa cantidad de material explosivo.

Con los cuidados naturales, todas las bombas halladas han sido trasladadas al campo de la Bota, donde serán examinadas por los técnicos.

—Se sabe algo nuevo en relación con lo sucedido ayer en Villa Cisneros?— preguntó un periodista.

—Según me comunica el gobernador general del Sahara, se ha trasladado de Río de Oro a Villa Cisneros, donde abrirá el oportuno expediente, y me envía una amplia información de lo ocurrido. Desde luego, se ha comprobado que la barca que utilizaron para fugarse era una balandra francesa de las llamadas jangosteras. La fuga debía de estar cuidadosamente preparada, porque se da el

caso resaltable de que los 29 que han huido estaban comprendidos en la relación de los 80 que han sido reclamados por la sala Sexta del Tribunal Supremo.

Es verdaderamente inexplicable que hayan realizado este acto, que ahora les enfrenta más que nunca con la justicia, a la que han tratado de eludir.

A unos, a la gran mayoría de ellos, habría de alcanzarse una pequeña pena, pues únicamente siete son los que fueron detenidos en el Palacio de Comunicaciones el día de la revuelta contra la República, afortunadamente fracasada, y los restantes, en una gran parte, fueron detenidos en las calles de Alcalá y de Prim.

No creo que a ninguno de ellos les hubiera condenado el Tribunal a más de dos meses de reclusión.

Los cincuenta y nueve restantes deportados pendientes de la jurisdicción de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, de los ochenta que debían venir en fecha inmediata, están en Villa Cisneros, pero emprenderán enseguida el viaje a la Península.

La cifra total de los que quedarán en Villa Cisneros es de 58.

Otro periodista interrogó al señor Casares Quiroga sobre la situación del comandante del cañonero "Cánovas del Castillo".

—Eso— replicó —no depende de mí, pues es de la incumbencia del ministro de Marina. Ya dije anoche que había sido destituido y sustituido, y ahora —agregó— del mundo del cañonero "Cánovas del Castillo" se ha hecho cargo, como era natural, el segundo comandante.

Dicho barco se encontraba en Las Palmas donde tenía que aprovisionarse de carbón y de víveres. No sé si la fecha en que había marchado el "Cánovas del Castillo" para tomar carbón y víveres era o no la que tenía señalada.

Finalmente, dijo el señor Casares Quiroga que todas las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los parados de Madrid continúan manifestándose.—Normalidad en Zaragoza.—Los panaderos de Sevilla anuncian la huelga.—Para resolver la crisis hullera

MADRID, 3.—En las primeras horas de la mañana comenzaron a formarse grupos de obreros frente al Ministerio de Obras Públicas hasta formar un núcleo de unos seiscientos.

Una Comisión entró en el Ministerio a pedir trabajo.

Se les dijo que cuando se inicien las obras en plazo breve todos tendrán ocupación.

Los comisionados dieron cuenta de su gestión a los demás obreros, que recibieron hostilmente la noticia.

Como los curiosos engrosaban los grupos, se envió un camión de guardias de Asalto que los disolvió.

El señor Saborit manifestó que en la colocación de obreros en las nuevas obras y construcciones de Madrid se seguiría riguroso turno, teniendo preferencia los obreros vecinos de la capital.

Sólo en caso de que los trabajadores madrileños fueran insuficientes, se recurriría a los forasteros.

ZARAGOZA, 3.—La normalidad es absoluta, tanto en la capital como en todas las estaciones de la provincia.

De madrugada se oyeron unos tiros en el polvorín situado a seis kilómetros del monte Torrero. Se averiguó que eran disparos que los centinelas del polvorín habían hecho al darse cuenta de la presencia de unos sospechosos.

MÁLAGA, 3.—Esta mañana visitó al gobernador una Comisión de obreros de Antequera, para pedir a la primera autoridad de la provincia que al igual que años anteriores, se autorice la rebuena de aceitunas para que la efectúen algunos obreros sin trabajo, pues así tendrán medios para atender a sus necesidades más perentorias.

SEVILLA, 3.—Hablando el gobernador civil con los periodistas les ha confirmado la noticia circulada acerca de que los obreros panaderos de "La Aurora" habían presentado un oficio de huelga anunciando el paro para el día 8.

Añadió que por solidaridad con éstos se declararían en huelga los obreros panaderos de Carmona, Paradas y Valencina, aclarando que el motivo de la huelga obedecía al incumplimiento de los patronos a las bases de trabajo.

El gobernador estima que no es admisible este fundamento, por lo que no pueden acatar esas determinaciones.

Terminó diciendo que hasta la madrugada había estado reunido con la patronal y obreros de la Barca, sin conseguir una fórmula de avenencia en el conflicto planteado.

VALENCIA, 3.—Esta noche explotó una bomba en el barrio cuarto, ignorándose los daños causados.

OVIEDO, 3.—El Comité ejecutivo del Sindicato minero se reunió con el vocal de la U. G. T. Celestino García, y al terminar la reunión dijeron que el ministro de Agricultura ha prometido publicar mañana un decreto adquiriendo 6.000 toneladas de carbón menudo y proponer al Consejo que se aumente el precio del cribado, galleta y granza para establecer las primas de fabricación de riqueza.

Más notas políticas del día

Madrid, 3.—Varias horas

JOSE BLANES EN LIBERTAD

Ha sido puesto en libertad José Blanes, principal complicado en el corte del pelo al señor Gascón.

EL ANIVERSARIO DE GÁLDO

Al cumplirse mañana el aniversario de la muerte de Pérez Gálido se celebrará el anual homenaje ante el monumento que tiene en el Retiro.

DE LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO

SEVILLA.—En el subexpreso ha llegado a esta capital el juez especial designado por la Sala sexta para entender en los sucesos desarrollados el 10 de agosto.

Inmediatamente de llegar cumplimentó al presidente de la Audiencia, y esta tarde comenzará sus actuaciones.

Del sumario se desglosarán algunos documentos para decretar varias libertades.

UN GOBERNADOR A MADRID

VALENCIA.—El gobernador civil ha salido hoy para Madrid. El objeto del viaje, como ya se dijo ayer, es recabar del Gobierno una ampliación de su autoridad conforme aconsejan los actuales momentos sociales de esta población.

EL ESTATUTO GALLEGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—El día 6 del actual se inaugurará la estación radioemisora para la propaganda del Estatuto gallego.

La sesión de apertura revestirá gran solemnidad y en ella pronunciarán discursos las autoridades.

INFORMACION DE BARCELONA

La Guardia civil, siguiendo a un carro que le infundió sospechas, descubrió en la madrugada de ayer un nuevo depósito de explosivos de gran potencia preparados, al parecer, para producir destrozos en las vías férreas

En el puerto existe, desde hace días, agitación.—Se han practicado más detenciones de elementos extremistas

Barcelona, 3 y 4.—Varias horas.

Durante la noche pasada la autoridad gubernativa adoptó bastantes precauciones para evitar que el plan de agitación de los extremistas alcanzase mayor desarrollo.

Frecuentemente se vieron cruzar por la población camionetas conduciendo guardias de Asalto, que marchaban a realizar servicios de vigilancia extraordinaria, o bien registros y pesquisas.

También se ejerció alguna vigilancia sobre las comunicaciones telefónicas y telegráficas, aunque sin llegar, desde luego, a la censura de las mismas.

Los trenes llegados durante todo el día lo hicieron con pequeños retrasos, pues los maquinistas realizaron los viajes con grandes precauciones para evitar que se cometiesen contra los trenes positivos actos de sabotaje. La Guardia civil vigila estrechamente las líneas férreas.

Continuando la instrucción de las diligencias relacionadas con el descubrimiento de la fábrica y depósito de explosivos de la calle de Mallorca, el Juzgado especial nombrado para instruir el correspondiente sumario, tomó ayer tarde varias importantes declaraciones de vecinos de la casa en la que se realizó el descubrimiento, así como otras de personas que acudieron a la misma momentos después de ocurrir la explosión que sirvió de guía a la Guardia civil y a los agentes de Vigilancia para el descubrimiento del complot.

Aseguran algunos de estos testigos que los tres individuos que huyeron en automóvil poco después de haberse presentado la Guardia civil a preguntar lo que ocurría, cargaron en el coche varias cajas, al parecer muy pesadas, y que transportaron con sumo cuidado, tal como si se tratase de cosa muy frágil. Como se da el caso de que estas cajas no fueron halladas dentro del automóvil, cuando éste fue detenido por los guardias en la Riera de Horta, se tiene casi la certidumbre de que las cajas de referencia debieron ser descargadas en algún lugar inmediato o bien transportadas a otro vehículo que las condujo, tal vez, a un nuevo depósito. El juez encargará seguramente a la Policía que realice pesquisas encaminadas de un modo concreto a aclarar este extremo.

Más tarde, el Juzgado se trasladó a la cárcel celular para ampliar la indagatoria a los detenidos José Lagostera Feliu, Buenaventura Manzano Sousa, Miguel Sans Lervira y Matías Tejero Pérez, que también se hallan presos por haber encontrado en sus casas bombas y sustancias explosivas.

Se cree que los cuatro detenidos hicieron con energía en negar toda participación en lo relacionado con la fabricación de explosivos. El Juzgado notificó a los cuatro el auto de procesamiento y prisión sin fianza, y les levantó la incomunicación que pesaba sobre ellos.

Durante la noche el juez señor Pastor estuvo trabajando nuevamente en la recapitulación de estas diligencias y celebró una entrevista con los agentes de Policía que han sido puestos a sus órdenes para las pesquisas que han de realizarse.

Se practicaron anoche algunos registros domiciliarios que, según parece, fueron de resultado infructuoso.

De madrugada, cuando la Guardia civil practicaba unas pesquisas relacionadas con el hallazgo de explosivos en la calle de Mallorca, en la carretera de Sans advirtieron la presencia de un carro que les infundió sospechas.

A alguna distancia siguieron al carro, el cual se detuvo en la calle del Milagro, frente al número 29. El carro penetró en una tienda, y cuando salió fue interrogado por la Guardia civil mientras otro guardia dirigía también preguntas a la portera de la casa, la cual manifestó que la tienda había sido alquilada hace unos días.

El carro, por su parte, no contestó a ninguna pregunta.

Los guardias civiles penetraron en el interior del local y en una habitación encontraron 187 bombas, en su mayoría cargadas.

Gran número de estos artefactos difieren en sus características con las encontradas en la calle de Mallorca, pues están contruidas en largos tubos de hierro de los que se utilizan para almacenar el ácido carbónico a presión. Están cargadas con dinamita y metralla. Su altura es aproximadamente de un metro y su diámetro de 25

centímetros. Otras son de forma de pifia y otras redondas.

Como el carro se negase a declarar dónde se fabricaban las bombas, fue conducido a la Jefatura de Policía.

Los artefactos han sido trasladados al campo de la Bota.

El propietario de la tienda ha manifestado que el local fué alquilado por un individuo que dijo llamarse Perfecto Torral y que el alquiler se había efectuado la semana última.

Dicho individuo había quedado en volver a verle para hacerle entrega de la cédula y algunos otros documentos, con objeto de extender el contrato; pero aun no lo había hecho.

El Juzgado especial que entiende en el hallazgo de bombas ha comenzado sus actuaciones.

El carrero guarda el mayor mutismo en todos los interrogatorios a que se le ha sometido.

La Policía, en unión de la Guardia civil y guardias de Asalto, ha practicado registros en los locales de los Sindicatos Unidos. En el del ramo del transporte se celebraba en aquellos momentos una reunión clandestina y fueron detenidos 43 sujetos.

Los reunidos trataban de organizar una serie de actos alarmistas en el puerto de Barcelona, donde desde hace varios días existe agitación.

En el Sindicato del ramo de vidrieros la Policía recogió documentos de interés, y en el del ramo de la madera algunas porras de hierro.

Las autoridades se personaron en el campo de la Bota, procediendo al registro de los artefactos últimamente encontrados.

Son once tubos de gases comprimidos; una caja con 80 bombas, otra con 73 y otra con 23, una pistola automática, seis cargadores y una sustancia desconocida.

Se supone que se proponían utilizar las bombas de gran potencia para realizar atentados en las vías férreas.

Durante todo el día la Policía ha continuado sus investigaciones, y esta tarde fué detenido un significativo extremista al que se supone complicado en el movimiento que se venía preparando.

Dicho individuo se ha negado a facilitar las señas de su domicilio.

A la detención se le concede gran importancia.

El gobernador, hablando con los periodistas les dijo que el hallazgo de los explosivos tiene verdadero interés.

El tiene la impresión de que los anarquistas han alquilado diferentes locales en diversos sitios, que utilizan para fabricar los explosivos.

Entre las municiones encontradas en los registros practicados hoy figuran muchas ametralladoras.

Con motivo de las detenciones practicadas en el ramo del transporte, como la mayoría de los detenidos son obreros del puerto donde existen algunas anomalías, hoy se ha observado gran agitación y un grupo de sindicalistas ha apaleado a dos jefes de grupo del puerto.

Dicen los sindicalistas que las medidas adoptadas sólo son para favorecer a la U. G. T.

Los teneores de trigo elevan conclusiones al Gobierno

BADAJOS, 3.—Se celebró una reunión de teneores de trigo, acordando la elevación de Gobierno de unas conclusiones sobre el problema triguero, en cuyas conclusiones se estudian las razones que causan la misma, estableciendo un estudio comparativo de la tasa del trigo en las naciones europeas y principales centros productores americanos, para deducir la necesidad de aumentar la tasa y establecer una escala gradual de los precios del trigo para cada época.

También se pide al Gobierno que adquiera los nueve millones de quintales métricos que constituyen el superávit de la producción de este año.

Esta masa de trigo sería depositada para lanzarla al mercado en caso de déficit entre el consumo y la producción.

Copias de estos acuerdos se han enviado a las regiones trigueras, solicitando su cooperación.

Don Indalecio Prieto se ocupa activamente de la "puesta en marcha" de las obras de ampliación de Madrid

Madrid, 3.—10 noche.

Esta mañana los periodistas visitaron al ministro de Obras Públicas, al que preguntaron si tenía noticias relacionadas con los ferroviarios, y contestó negativamente.

Después se refirió el señor Prieto a las obras de ampliación de Madrid, que comenzarán en breve, y dijo que esta mañana se había reunido con los elementos del Gabinete técnico de Acceso y Extrarradio de Madrid, al que ha sido agregado don Santiago Egea, delegado interventor general.

Agregó que se había trasladado al Hipódromo, donde habían comenzado a desalojarse las cuadradas, arneses y demás objetos que allí guardaba la Cría Caballar. Las próximas carreras de caballos se celebrarán en el Hipódromo de Aranjuez.

Dijo también que mañana se publicará en la "Gaceta" el pliego de condiciones para el concurso de las obras de urbanización del extrarradio, prolongación de la Castellana hasta el Paseo de Ronda, ensanche de la Cuesta de las Perdices y pavimentación de la antigua vía de Castilla, dentro de la Casa de Campo.

La apertura de pliegos se verificará el lunes, e inmediatamente se verificará el concurso para la construcción de los Ministerios de Gobernación y Agricultura y Obras Públicas en el Hipódromo.

Dijo también que ya se habían tomado los locales en la Plaza de las Cortes, número 8, para la instalación de las oficinas del Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid y de la Comisión de enlaces ferroviarios.

Me conviene hacer constar—dijo—que los encargados de admitir a los obreros que trabajarán en las obras serán los contratistas de las mismas.

Manifestó también que le habían visitado, para despedirse de él, los ingenieros señores Torres, Torres Quevedo, Polanco y Aguilár, que marchan a El Cairo para asistir en representación de España al Congreso Internacional de Ferrocarriles.

Luego, en tono humorístico, dijo, para desvanecer las alarmas que en algunas personas había producido la noticia de que quería ser alcalde de Madrid, que quería tranquilizarse, diciendo que no piensa ser alcalde por varias: primera, porque no es vecino de Madrid, y segunda, porque no piensa dejar de serlo de Bilbao.

El señor Araquistain y la actual crisis económica

BERLIN.—El "Berliner Tageblatt" publica una serie de informaciones respecto a los medios más adecuados para sobrelevar la crisis actual.

El señor Araquistain, embajador de España en Berlín, se manifiesta contra la doctrina de autarquía económica y declara que el Gobierno español lamentaría verse obligado a restringir su comercio con las demás naciones, sea por medio de los contingentes sobre la importación o limitando el comercio de divisas.

"España—afirma—desea el libre cambio tal cual existía antes de la introducción de los contingentes actuales. Ni la autarquía, ni la semiautarquía son realizables. El ideal del filósofo alemán, Richte, el Estado comercial no conviene en una época de técnica ultraracionalizada y a una producción que tiene necesidad del mundo entero por asegurarse la salida de sus productos.

El Sevilla vence al Murcia

SEVILLA.—Esta tarde se celebró el segundo partido de Liga de la segunda división suspendido el pasado domingo, entre los equipos del Sevilla y Murcia.

El primer tiempo terminó en el empate a un tanto, habiendo sido logrado el del Sevilla de penalti; pero en el segundo tiempo se impusieron los sevillanos y marcaron otros dos goles, terminando el encuentro con el triunfo del Sevilla, por tres a uno.

Arbitró el valenciano Gómez Juanada aceptablemente.

Del accidente al expreso de Asturias en la estación de Madrid

EL SUBJEFE Y UN MOZO, PROCESADOS

Madrid, 3.—12 noche

Detalles del choque ferroviario del expreso de Asturias señalan que los heridos Patrocinio Castro García, capataz de la Compañía, está herido grave; Eulalio Escrivano Traperio, mozo de enganche, se halla también grave. Antonio Fernández González, José Heras Cocorajo, Jesús Orcajo Frutos, Pedro González Calle, y Jerónimo Martín Madera, están leves.

El accidente se supone casual, aunque para averiguar las causas se trabaja activamente por los elementos técnicos.

Los trabajos tienden a aclarar las causas, y se trabaja haciendo pruebas para ver si el aire puede introducirse en el émbolo de compresión determinando esto el mal funcionamiento, señalándose que parece descartada la idea de que haya obedecido a un acto de sabotaje.

Respecto al accidente anterior, en la estación de El Escorial, en el plano de vías de señales de aquella estación, mostró la imposibilidad de que el accidente se debiera a un acto de sabotaje.

Esta madrugada y esta mañana, los trenes circularon con perfecta normalidad.

Esta mañana comparecieron a prestar declaración con motivo del choque ocurrido anoche en la estación del Norte, el sujeto de la misma y el mozo encargado del semáforo.

Este dijo que el cambio de agujas no funcionó y que el disco de la línea en que maniobraba la máquina permaneció cerrado.

Los ingenieros de la Compañía enviaron un informe, diciendo que el cambio de agujas y discos no funcionaba con regularidad.

El juez decretó el encarcelamiento del sujeto y del mozo.

El sujeto se llama Carballo, y el mozo, Rafael Hernández.

El nuevo incidente militar entre China y Japón

SHANGHAI.—En la ciudad de Shanghai se abrió el fuego entre chinos y japoneses y todavía continúa. Los japoneses creen que se tramaba alguna agresión al haber hallado dos bombas en una estación ferroviaria, comenzaron a tirar. Los chinos se defienden. Han sido cortadas las comunicaciones telefónicas. Los japoneses envían tropas para proteger la vida y hacienda de los súbditos japoneses. No se sabe si esta agresión tiene relación con el intento japonés de llegar a Jeol o se trata simplemente de un mal entendido.

Se temen derivaciones del incidente en la ciudad de Shanghai, donde los chinos asesinaron a un teniente y tres soldados. La lucha continúa. Dicen las autoridades japonesas que existen concentraciones chinas hacia el Sur y se cree que las concentraciones japonesas en este sector son también considerables. Se dice también que la causa de la lucha fué debido a una súbita irrupción de tropas chinas del general Chang Sue Liang que entraron en la ciudad a sangre y fuego asaltando la estación ferroviaria.

Se dice que Chang Sue Liang ha concentrado seis brigadas en la frontera de Jeol temiendo la avanzada japonesa.

Los aeroplanos japoneses han arrojado doce bombas. La estación de Shanghai se halla tomada por 300 soldados manchúes y japoneses. Hay preparado un contingente para penetrar en Chingwangton. El comandante chino ha protestado ante las autoridades japonesas, alegando que la agresión del Japón es premeditada.

PEKIN.—Una comunicación oficial dice que por ahora no se ha provocado una situación de hecho belicosa, pero que virtualmente impera la mayor tensión moral.

Las autoridades creen que los incidentes comunicados no deben considerarse como un estado de intranquilidad general, sino como un hecho fronterizo que hay que aislar y al que no debe atribuírse mayor importancia.

SHANGHAI.—Se libró un violento combate en Chang Hai Kuan entre chinos y japoneses.

Los aviones y la artillería japonesa bombardearon la ciudad población, cuya estación ferroviaria fué ocupada por 3.000 hombres de las fuerzas japonesas y de Manchuria.

Estos 3.000 hombres se disponen a marchar por F. S. con dirección a Ching Uan Tao, localidad situada en el interior de Gran Muralla de China.

TOKIO.—El ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido un mensaje al país, declarando que los derechos e intereses del Japón en Manchuria y Mongolia son una verdadera barrera de protección para el Japón, el cual tiene como principio de su política el desenvolvimiento de sus propios intereses y de los de Mongolia y Manchuria.

Notas de Sevilla

SEVILLA.—Un camión conducido por Manuel Pérez Cabrera arrolló cerca de la capital a una camioneta que reparaba la avería de un pinchazo, ocupada por ocho familiares del jardinero del Hospital.

Se ha iniciado el descenso en las inundaciones, que han causado grandes destrozos, pero no se ha producido ninguna desgracia personal.

El alcalde ha entregado 500 pesetas a los diez vecinos de una casa de la calle de Triana que se ha hundido casi en su totalidad.

Han sido detenidos varios individuos como supuestos autores del incendio de la iglesia de San Bartolomé en Real de la Jara.

MANTELERIAS
VEA LAS QUE PRESENTA LA
CASA LABAD

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 3.—Noche

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a la señora de Morán y sus hijas; a don José Menéndez Revilla; al reverendo padre Hermida, que iba acompañado del reverendo padre Gervasio Feine, del Colegio Calasancio de Madrid, y a otras personas.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE COLONIAS

En la Dirección General de Marfueras y Colonias han facilitado esta tarde a los periodistas la siguiente nota oficial:

El cañonero "Cánovas del Castillo", que ha salido de Las Palmas, habrá llegado a las dos de la tarde a Cabo Juby. En él embarcará el comandante general de Río de Oro para hacerse cargo de aquel Gobierno, motivado por el cese del gobernador, y realizar la correspondiente información sobre este suceso.

Por noticias de Río de Oro se sabe que en la evasión de los deportados en Villa Cisneros no ha intervenido al personal español ni el indígena que presta allí sus servicios.

EL SEÑOR BUJEDA DESMIENTE UNA NOTICIA

El director general de Propiedades, señor Bujeda, ha dicho hoy a los periodistas que no sabe con qué intención se le ha atribuido la noticia de que hoy comenzarían las obras del Hipódromo.

—Yo no tengo por qué intervenir en eso—añadió—, y, para evitar torcidas interpretaciones, he de contestar de una manera clara que yo no he hecho manifestaciones en ese sentido.

LOS FUNCIONARIOS DE VIGILANCIA NO PODRAN DEDICARSE A OTRAS ACTIVIDADES

La Dirección de Seguridad ha dispuesto que todos los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia habrán de cesar en sus cargos particulares y actividades no oficiales, el primero de febrero próximo, dedicándose única y exclusivamente a las funciones que les competen.

La inobservancia de este mandato implicará la separación del cargo.

PARA RESOLVER EL PROBLEMA HULLERO

El subsecretario de Obras Públicas manifestó que habían sido elevadas al Consejo las medidas que facilitan al problema hullero entre en franca vía de solución.

Una de esas medidas es que el Gobierno faculte a la Banca privada para hacer un empréstito de tres millones para la fábrica de Mieres con objeto de atender al pago de los jornales de diciembre y al de amortización de obligaciones. De cerrarse esta industria quedarían parados más de seis mil obreros.

En la conferencia hullera que se celebrará en Madrid se acordará debidamente este problema que seguirá tratándose en los sucesivos Consejos.

SUCEOS SANGRIENTOS

Madrid, 3.—Varias horas

En la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, ingresó gravemente herido de una puñalada en la cabeza, Pedro López Gómez.

Fue detenido Sergio Jiménez Rodríguez, a quien acusó el herido como probable agresor.

Aunque Sergio lo ha negado, quedó detenido.

Se sospecha que pueda tratarse de un atentado social.

MAZARRON.—En Remonete, término municipal de Lorea, el joven de 21 años Antonio Morales, fue en busca de su novia, la joven Emilia Méndez, de 17 años, para proponerle que se fugaran con él.

Como Emilia no accediera a sus propósitos, Antonio cargó una escopeta, disparando un tiro sobre la novia y causando la muerte. Después volvió el arma contra él y se hizo un disparo, quedando en grave estado.

EL FERROL.—Comunican del pueblo de Puente que, por una cuestión de intereses, se agredieron a cuchilladas Jesús Calero y Juan Biera.

También intervino en la lucha Evaristo.

Teatro Moderno

HOY, MIÉRCOLES

Funciones a las 5, 7:15 y 10:30

ESTRENO

de la superproducción Paramount

CONFESIONES DE UNA COLEGIALA

donde la encantadora SYLVIA SIDNEY nos revela a través de un ambiente juvenil y chispeante, la intimidad, la gloria y la amargura del Colegio, secundada por el popular galán PHILLIS HOLMES

to Becero, resultando éste gravemente herido y los dos primeros, muertos.

LA CORUÑA.—En el Municipio de Enfesta, los hermanos José y Evaristo Mugio Guerra, de 17 y 21 años, se encontraron con Consuelo Cela Villaverde, de 19 años, que había sido novia de Evaristo. Este pidió la reanudación de sus relaciones, negándose Consuelo. Entonces Evaristo la agredió a palos y bofetadas, apoderándose del pañuelo de cabeza que llevaba la joven. Consuelo dio las quejas a sus padres, saliendo José Cela, de 52 años y su hijo Juan, de 27, que fueron a recomendar al agresor. Este, al verlos, sin mediar palabra, con una hoz que llevaba en la mano, dió un formidable trazo al padre de Consuelo, segándole el cráneo y matándole instantáneamente. Cometiéndolo el crimen, echáronse ambos hermanos sobre Juan, dándole con la hoz y una horquilla de hierro, dejándolo moribundo.

Los agresores huyeron, pero fueron detenidos por la Guardia civil de Santiago, que los ingresó en la cárcel. Las víctimas eran apaciguadísimas. El horrendo crimen ha causado gran indignación.

CACERES.—Durante la noche del 18 de agosto último en la finca Araga de Navas del Madroño fué asesinada en su domicilio María Cordobés, viuda con tres hijos pequeños.

El suceso apasionó enormemente, pero no se encontraba ninguna explicación y la Benemérita detuvo a Catalino Galán, que confesó ser autor de la muerte de María que era hija política suya.

La madre de la víctima confirmó el asesinato y añadió que entrabamos, víctima y matador, existían relaciones íntimas.

La explicación dada es la siguiente: La noche del 18 estuvo Catalino en el domicilio de María, y sin que se sepa lo ocurrido, la madre vió que ambos se dirigían a la puerta de la habitación de María y que ésta cerraba violentamente la misma. En seguida se oyó un disparo de arma de fuego, cayendo María muerta.

Noticias del extranjero

FALLECE UN EXCANCILLER ALEMAN

HAMBURG.—Ha fallecido, a los 57 años de edad, el excanciller del Reich señor Cuno, que se retiró de la política en 1923 y últimamente presentó su candidatura a las elecciones para presidente de la República, siendo derrotado.

LA CENSURA DE PRENSA EN CUBA

LA HABANA.—Desde el día de hoy, las autoridades militares han sido encargadas de ejercer la censura de Prensa.

TERREMOTO EN GRECIA

ATENAS.—Se ha registrado otro fuerte temblor de tierra cerca de Salónica, que es el tercero que se registra en el espacio de dos semanas.

—El nuevo presupuesto griego alcanza un déficit de 1.200 millones.

LA ACTIVIDAD COMUNISTA

SOFIA.—La Policía sorprendió una reunión comunista, practicando la detención de 34 individuos, incluso un diputado.

ORGANIZANDO "MATCHS" DE BOXEO EN PARIS

PARIS.—El promotor Dixon piensa organizar en París algunos combates de boxeo entre pesos pesados, con la intervención de Stribling.

En lo que se refiere a Uzcudun, se reserva hasta conocer el resultado de sus primeros combates, para buscarle un competidor adecuado.

AVANCE DE LOS PARAGUAYOS

ASUNCION.—Los paraguayos han avanzado sobre las posiciones de las cercanías del fuerte de Sorbales, apoderándose de seis cañones y 400 fusiles.

LA SITUACION CHINO JAPONESA, INQUIETA EN NORTEAMERICA

WASHINGTON.—Los sucesos entre China y Japón han empezado a causar gran inquietud.

UNA SEÑORA NEURASTENICA DA MUERTE A TIROS A TODA SU FAMILIA Y SE SUICIDA

VERSALLES.—La esposa de un notario, en un ataque de neurastenia, ha matado a tiros a su esposo, a su madre y a dos hijos y después se suicidó.

NOAIN TRIUNFA EN BOGOTA

BOGOTA.—El domingo se lidiaron toros de Mandonedos que resultaron buenos.

Jaimé Noain realizó faenas enormes con capote y muleta, alcanzando cuatro orejas y rabos, siendo contratado para el domingo próximo.

Lagarrito, que alternaba con Jaimé, quedó bien.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1733

CARBONES VALLERCA

Leña en trocitos para cocinas, Herreraj, Anticayas, Cok, Galleta, Granza, Encina, Haya, Ciseo, Menudo de braseros Servidos a domicilio. Precios baratísimos. Grandes partidas, calidades insuperables. Sagasta, 2. República, 8. Espartero, 16. Teléfonos 1547 y 1054.

AGRICULTORES

ABONOS.—Superfosfato, Sulfato de Amoníaco, Sulfato y Cloruro de Potasa, Sulfato de Hierro, Abonos compuestos para remolacha, patata y viñas.

VIDES AMERICANAS.—Injertos Barbados, Estacas y Estaquillas de Rupes-tri de Lot, Riparia 3309, Chaselas 41 B. Berlandieri 420 A. Riether 110, 99 y 31.

ARBOLES FRUTALES.—Albaricoques, Almendros, Acerolos, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Higueros, Manzanos, Melocotoneros, Moreras, Membrillos, Nogales, Olivos, Perales, Kaquis.

FORESTALES.—Castaños de Indias, de Flor Blanca, Chopo canadiense y lombardo, Olmos, Plátanos, Tilos, Moreras blancas, etc. etc.

CATALOGO GRATIS

VENTA PERMANENTE: — Salmerón, 20 A. y Huerta en la calle Valbuena.

ANTONIO ALONSO.—Logroño

CONVERSACIONES MEDICAS

Los envenenamientos casuales

Cuando se habla de envenenamientos, lo que inevitablemente aparece el espectro, ya del crimen, ya del suicidio. Y sin embargo, es sabido que muchas veces se trata de simples, pero desastrosas equivocaciones. Seguiremos todas una por una y a propósito de cada veneno, sería tan fatigoso como estéril. Así, y para no exceder los límites del presente artículo, daremos sólo una idea general. Al mismo tiempo indicaremos los medios de evitar lo posible tales accidentes.

El primer grupo de éstos es el de los envenenamientos, o mejor dicho, intoxicaciones medicamentosas. No nos referimos con ello a errores de prescripción facultativa o de expendición farmacéutica. Pretendemos, por lo contrario, señalar los procedentes de los propios enfermos. Grande y a veces innumerable es la cantidad de los que se medican por sí solos. Entonces ya lo destinado en la elección del medicamento, ya la impropiedad en la dosis, pueden causar trastornos de la salud y poner en peligro la existencia. Las sustancias más activas y de astringido uso para los profanos se emplean de este modo. La digital, el colchico, el mercurio, el opio, son ejemplo de ello, que ofrecen también otros cuerpos inofensivos para ciertos sujetos y perjudiciales para otros.

Avisar el mal es combatirlo, y por ello no sólo es temerario medicarse sólo, sino continuar por costumbre o rutina una medicación antigua. El enfermo podrá haber sufrido cambios orgánicos en su naturaleza durante el intervalo. Entonces deben guardarse precauciones con los medicamentos que antes le conviniere sin reservas. Así ocurre con los preparados de yodo en reumáticos antiguos y cuyos riesgos ahora los sorprende difícilmente. Nunca se debe perseverar en un tratamiento de larga fecha sin nuevo consejo médico. De lo contrario se expone el enfermo a conocer su eficacia demasiado tarde. Es legión la de pacientes descuidados por un cuidado mal entendido de su salud.

En la vida doméstica, frecuentes son las ocasiones funestas de envenenamiento. La confusión de frascos y botellas es una de las más comunes. Por extrañar que parezca son muchos los que tragan el contenido sin cerciorarse de lo que sea. A veces es simple descuido y otras un vicio morbo como en los bebedores empedernidos. Causa abundada de graves accidentes son las tinturas para el cabello, no siempre tan inofensivas como dicen los anuncios y prospectos. Otros errores se cometen con líquidos de uso casero, como alcohol, trementina, éter, etc. Cuando puede evitarse natural o artificialmente el veneno, cabe dar el caso por afortunado. Exceptuamos aquellos en que una corta cantidad origina peligros graves (ácidos minerales concentrados, lejías alcalinas, etc.)

En el campo, la mala costumbre de arrancar y mascar hojas y flores sin conocerlas, ha producido más de una víctima. No una, sino varias son las que se registran en colegiales, soldados, familias en excursión campesina. Las bayas de belladonna, hojas de digital, el beleño, el estereonon figuran en este grupo. No siempre son leves los accidentes de intoxicación, y algunos terminan con la vida. Omittimus por conocidos de sobre los provocados por hongos al parecer comestibles y en realidad venenosos. Entonces la intoxicación, si bien accidental, no es ya casual porque el imprudente cree ya saber lo que hace. Sería útil de todos modos que en los colegios y conferencias populares se vulgarizasen más estos conocimientos. Lo propio cabría hacer en los

parques y jardines públicos en secciones apropiadas.

Las sofisticaciones alimenticias realizan otro tipo de intoxicación más frecuente de lo que se cree. Por lo común se trata de las mal llamadas sustancias conservadoras, porque no previenen, sino que disimulan la descomposición. Los sulfitos y otras sales empleadas con tal objeto son perjudiciales, ya de momento, ya a la larga. Cuando se excusa tal práctica con la escasa cantidad del antiséptico, se olvida que cada cual es sensible a su manera. Además, el uso continuado acaba siempre por dañar al organismo. Hay enfermedades crónicas y rebeldes que no reconocen otro origen. En realidad, no deberían venderse más que alimentos y bebidas en buenas condiciones. Es inadmisibles que el consumidor se exponga a riesgos de envenenamiento por mínimos que sean, pero siempre posibles.

Las intoxicaciones alimenticias constituyen otro grupo de accidentes temibles, y tanto más cuanto menos se sospechan. No hablamos de los casos comunes por descomposición de manjares y bebidas (pescado, leche, huevos), tan frecuentes en verano. Nos referimos a alimentos en buenas condiciones al parecer, pero que se convierten en causa de envenenamiento. Depende a veces de circunstancias especiales de aquellos, como el pescado y los crustáceos en ciertas épocas de su vida. En ocasiones el hecho depende simplemente de predisposiciones del organismo humano. Se trata de una sensibilidad especial y mal conocida a alimentos determinados que expone a graves trastornos. Obsérvense entonces síntomas de infección, ya del tipo cólico, ya tífico, capaz de crear errores y confusiones. Señalar el mal es ya indicar el remedio, evitando las sustancias alimenticias que la experiencia revela como dañinas.

No todos los venenos se hallan en los alimentos, y así se encuentran muchos en el aire. El más conocido es el ácido carbónico de los locales mal ventilados y con aglomeración. Juntase sus efectos entonces a los del calor y la humedad de la atmósfera, para hacerse más peligrosos. Como hay una pasajería y aparente habitación por parte de las víctimas, pueden pasar inadvertidos los comienzos del mal. Entonces sobreviene dolor de cabeza con frialdad, pequeñez de pulso, vómitos o también colapso o desmayo. El óxido de carbono o tufo de carbón es aún más peligroso y mortífero, ocasionando todos los inviernos una verdadera epidemia. Bastan mínimas cantidades para amenazar la existencia, y su falta de olor es un riesgo más para quienes lo respiran. Añadamos que, como paralizan rápidamente los movimientos, priva a las víctimas de toda defensa. El peligro es mayor aún por la noche en los dormitorios con braseros mal encendidos o estufas mal cerradas. Los escapes de gas son todavía más temibles en dicho concepto.

El gas sulfhídrico es causa de no pocos envenenamientos, a pesar de su pestífero olor. Esto puede explicarse por la costumbre de inhalarlo como en ciertas industrias y en los laboratorios. La forma crónica de intoxicación es la más común y se revela por síntomas que pasan como de anemia o de neurastenia. La vecindad de un foco de gas sulfhídrico (retretes, alcantarías, es también ocasión de accidentes tóxicos, no siempre atribuidos a su verdadero origen. Sólo el alejamiento del enfermo puede entonces salvarle, pues de lo contrario la sangre envenenada acaba por contaminar todo el organismo. Como dicho gas, pueden obrar otros tóxicos, como el tabaco en los fumadores. Las tinturas, los aceites y cosméticos representan otra fuente de

intoxicación casuales o accidentales. Porque la fe de los prospectos y anuncios es a veces la engañosa fe púnica de los antiguos. Con frecuencia, y por más que se diga, las sales tóxicas de plomo y mercurio entran en su composición. Entonces, aunque la proporción sea mínima, el largo uso acaba por causar pesimos efectos. Y menos mal cuando todo concluye por erupciones en la piel, de cuyo origen no se da cuenta el enfermo. No faltan casos por desgracia en que ocurren accidentes generales graves de intoxicación. Añadamos que tampoco todos los pacientes tienen la misma sensibilidad y se comprenderá los riesgos de una estética convencional y traidora.

El vestido y calzado por colores tóxicos, como algunos de anilina, ha sido también causa de envenenamiento. El hecho es raro, pero también cierto. Con ello basta para tenerlo en cuenta en la práctica y pensar en su posibilidad. También aquí influye la diferente capacidad de absorción de la piel de los distintos sujetos. En los niños se han registrado envenenamientos por el plomo de algunos juguetes. En este caso ya se comprende que no es la simple manipulación, sino el hecho de llevarlos a la boca lo peligroso. Sin embargo, en éste y otros ejemplos habrá que pensar siempre en la temeridad a las rarezas del individuo.

De propósito omitimos cuanto hace referencia a los envenenamientos en los diversos oficios y profesiones. En realidad, son tan casuales e involuntarios como los acabados de citar. Sin embargo, como el asunto es tan vasto, nos llevaría demasiado lejos de los límites de este artículo. Basta con lo dicho para conocer la importancia de los venenos desconocidos que nos rodean a diario. A veces basta acordarse de ello para prevenir los males resultantes. Otras veces se requieren mayores precauciones, ya personales, ya de familia. Por fin, existen casos que no dependen ya de la higiene individual, sino de la salud pública. Sin embargo, es conveniente, y aun necesario que esté en la conciencia popular la noción del peligro para coadyuvar a su alejamiento.

Dr. W. COROLEU

INFORMACION GENERAL

Madrid, 3.—Varias horas

UN SACERDOTE ENFERMO PONE FIN A SU VIDA

En la calle de Monserrat número 18, vivía como huésped el sacerdote Manuel Segarra, de 38 años.

Sufrió trastornos nerviosos. Esta mañana se le encontró muerto en su habitación. Se había inferido varios cortes en el cuello con una navaja de afeitarse y después se había ahorcado en los hierros de la cama.

Dejó un papel escrito, diciendo que es católico y exponiendo su deseo de que lo enterrasen en sagrado.

CONGRESO DE CIRCULACION

El Congreso nacional de Circulación se celebra en Madrid del 9 al 15 del actual y tratará temas de extrema importancia relacionados con el problema de la circulación.

A LA CARCEL DE OVIEDO

Han sido enviados a Oviedo Francisco Martínez Gastañón y José Martínez, reclamados por las autoridades de aquella capital con motivo de la falsificación de un orden de excarcelación, por virtud de la cual consiguió salir de la cárcel de Oviedo el precitado Gastañón.

ACUERDO MUNICIPAL

El Ayuntamiento ha acordado habilitar un crédito de 550.340 pesetas para adquirir nuevo material de incendios.

LA ASAMBLEA DE AUXILIARES DE INSTITUTO

A las once de la mañana se inauguró en el Instituto Cardenal Cisneros, la Asamblea del Profesorado auxiliar de los Institutos nacionales.

Concurran cerca de un centenar de asistentes.

Se eligió la directiva, nombrándose la presidencia para que acudan a la información abierta sobre las reformas de la Segunda Enseñanza.

Se acordó tributar un homenaje al diputado don Amós Sabido, por sus laboriosas gestiones en favor de la clase.

Mañana se reunirán en un banquete.

OBRAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El sábado serán adjudicadas las obras para la construcción del edificio de la Facultad de Ciencias en la Ciudad Universitaria.

Las obras están calculadas en ocho millones de pesetas y darán comienzo rápidamente.

SE LLEVARON HASTA UN PIANO

La Policía dió una batida en la barriada de la Dehesa de la Villa, donde recientemente se han cometido innumerables actos de vandalismo, entre ellos un asalto a la Villa Lourdes, llevándose los ladrones incluso un piano.

La Policía detuvo, como principales autores de estas fechorías, a Juan Vázquez (a) Pelines, Zacarías Gil, Manuel González y Antonio Carreras, que pasaron a la cárcel.

LA CAMARA DE INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCION DE FERROCARRILES

En la última sesión de la Cámara oficial de Industria se acordó apoyar cuantas iniciativas conduzcan a gestonar la construcción de los ferrocarriles Madrid-Burgos y Madrid-Valencia.

SALUTACION DESDE UN AEROL PLANO

VALENCIA.—A las doce del mediodía de hoy un avión, procedente de Madrid, voló sobre esta capital, dejando caer en la Avenida de Castelar un paquete, que contenía Prensa de Madrid y un mensaje de salutación a Valencia.

MUERE UNA CENTENARIA

EL FERROL.—En el pueblo de Ferreira ha fallecido María Badu Riveira, que tenía 107 años.

El día de Año Nuevo comenzó con su familia y lo pasó alegremente rodeada de sus nietos, a los cuales les dijo que aún vivía cinco años más.

UNA SOLICITUD DE LA DIPUTACION DE SANTANDER

SANTANDER.—La Diputación pedirá al Gobierno que se extima de la sanción impuesta a los grandes de España al ex marqués de Valdecilla, teniendo en cuenta que destituyó varios millones de pesetas a Enseñanza y Beneficencia.

VISTA POR ASESINATO

CADIZ.—Se han señalado los días 25, 26, y 27 de marzo para la vista de la causa contra el doctor don Manuel Secades, que a bordo del "Mannet Arnes", en la travesía de América a España, mató a un marinero.

PERECE CARBONIZADO CON SUS DOS HIJOS

TETUAN.—En una caseta del guarda del almacén de gasolina de la CAMPSA se declaró un incendio, sin que pudieran abandonar la vivienda los habitantes de la casa, que perecieron carbonizados.

Las víctimas son el guarda, que es mozo, y dos hijos, de doce años y un mes respectivamente.

UN SUICIDIO

MELILLA.—En una cueva próxima al cuartel del grupo autoritario se encontró el cadáver de Francisco Alcaraz, que se había suicidado.

CORRIMIENTO DE TIERRAS HACIA EL MAR

PALMA DE MALLORCA.—En el pueblo de Estellón se ha producido un derrumbamiento de tierras hacia el mar, quedando grandes grietas.

Las tierras al avanzar han arrastrado muchísimos árboles y han llegado incluso a sepultar totalmente una casa.

En la Audiencia se ha dictado la primera sentencia aplicando la legislación agraria moderna, en la que tanto el Juzgado como la Audiencia han fallado que no puede desahucarse a los colonos de fincas con renta inferior a 1.500 pesetas.

NO HA MUERTO EL SOBRINO DEL BANDIDO

RONDA.—Por haber circulado el rumor de que Pedro Flores Gil, sobrino del célebre asesino Flores Arocha, había sido hallado muerto en una finca de Iguala, el gentío acudió a esperar al cadáver, pero la noticia no se confirmó.

EL "ELCANO" EN VIAJE DE PRACTICAS

CADIZ.—Del arsenal de la Carraca zarpó el "Juan Sebastián Elcano", en viaje de prácticas con los guardiamarinas.

OLYMPIA
DIRIGIBLE
JACK HOLT
RALPH GRAVES
FAY WRAY
BETI JAI

ESTRENO EL VIERNES 6 ENERO

CASA AZUL

Le ofrece el mejor regalo de Reyes, en el gran surtido que presenta de PERFUMES, BOLSAS, CARTERAS, PARAGUAS, GUANTES Y COLLARES

República, 17

Teléfono 1886

ENTRE DOS CIELOS

MIRANDO AL FIRMAMENTO

¿QUO VADIS?

—¡Calla corazón! ordeno severamente imponiendo silencio. Ya no me sirves más que para perturbarme la cabeza. Funcionará como yo quiera; unas veces silenciosamente, para no interrumpir el feliz alumbramiento de la idea; otras, creando calor y energía dinámica para animar el excesivo exotismo del cerebro frío.

Ahora a callar. Arrullado por el suave rumor que llega de la plaza, contemplo desde mi balcón a media noche la inmensidad del firmamento tachonado de estrellas.

No sé qué decir ni que pensar. Pero ante el enigma del Universo la Eternidad habla por nosotros, dando alas al pensamiento y meditación al espíritu.

En ese instante supremo es cuando el hombre deja de ser gusano sobre la tierra, transpasando con su imaginación las regiones del infinito.

Si en ese crítico instante tuviéramos todos la suficiente penetración para abarcar de una sola mirada la idea de la eternidad y la existencia de la universalidad sin principio ni fin, eso que llamamos Dios los creyentes y la materia omnívota los ateos, hubiéramos realizado la síntesis del pensamiento humano llegando a la profunda convicción de que la materia y el espíritu son una misma cosa y que todo, las infinitas estrellas como los infinitos seres, no son más que transformaciones incesantes de esa aparente materia y reflejos más o menos conscientes del invisible espíritu.

Y ya situado el hombre en el grado infinitesimal de su inconcebible relatividad, qué valor absoluto podrían tener para él las pequeñas miserables de este grano de arena llamado tierra, comparado con la inmensa variedad de esos mundos inconmensurables que llenan el espacio y anonadan la idea del tiempo? ¿Qué puede significar nuestra raquí-

tica existencia ante la existencia infinita de esos infinitos seres que forman una infinita Unidad, la Eternidad? ¿Y ante la Eternidad, qué importancia puede ofrecernos a los seres capaces de considerarnos eternos las cosas baladíes de la vida, ni el incidente insignificante de la muerte?

Y cuando vuelvo a casa beso a mi madre, tranquilo, sereno, inmutable, aceptando estoico el fin lógico y natural de su existencia, predispóniendome yo mismo de antemano a recibir con la misma tranquilidad y estoicismo, el trance de mi hora fatal, no sin antes imponer al Destino en los cortos límites de mi libre albedrío el rigor de mi voluntad altiva y soberana.

Que solo de esta suerte el hombre puede considerarse como tal y sentir antes del aniquilamiento de sus energías el placer del querer convertido en placer.

¿Con qué compasivo desdén y profunda filosofía algo después las profundas lamentaciones de estos franceses agobiados de impuestos, sumidos en la más espantosa de las crisis económicas, brutales hasta la crueldad, en las encrucijadas de la lucha por la vida, amenazados con los horrores de una nueva guerra aun no repuestos de las catastróficas consecuencias de la pasada, y viéndolos a todos recelosos, apesadumbrados, arrastrándose a duras penas como gusanos que buscan inútilmente bajo las nebulras de la tierra su codiciado alimento, cuando la encontraron sin pena abrumadora ni placer engañoso mirando al firmamento.

¿Quo vadis? ¿Dónde vamos? Por los derroteros del bajo egoísmo, al aniquilamiento de la Humanidad.

En cambio si supiéramos poner el pensamiento muy alto al estado de gracia.

E. PAUL Y ALMARZA

¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recupera el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente. Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.



LAXANTE SALUD
Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Pídesse en farmacias.

RIPIOS DEL DIA

¡CALMA!

¡Calma, señores míos, calma y cordura, y váyase templando la calentura!

¡Templense ya los nervios, algo excitados, que, en tensión, no son buenos sus resultados!

¡Césen las discusiones acaloradas y basta de actitudes no meditadas!

¡No se quieran las cosas, sacar de quicio mientras se está llenando "papel de oficio"!

¡Si hubo desagradable un incidente tramitándose se halla ya un expediente!

¿No protestaron nuestras autoridades? ¿Pues a qué vienen esas nerviosidades?

¡Esperar sólo a todos nos toca ahora que labor se está haciendo deprudoral!

¡Obrar de otra manera en todo rato, a más de no ser justo, fuera insensato,

porque puede el suceso que se comenta, envenenar los ánimos más de la cuenta

y la pasión que a muchos ciega y ofusca, hacer creer que es eso lo que se busca!

¡La Autoridad funciona! ¡Callar, cual callo, que ella debe ser sólo la que dé el fallo!

¡Calma, señores míos; esa es la pura! ¡El nerviosismo cese! ¡Calma y cordura!

¡Y no dar al suceso tanto redoble! ¡Que eso es lo más prudente y lo más noble!

JUSTO MEDIO

LAS JUBILACIONES DE MAGISTRADOS

La contestación del Gobierno al decano del Colegio de Abogados de Madrid

Madrid, 3.—7 tarde

El decano del Colegio de Abogados de Madrid ha recibido la siguiente contestación de la Presidencia del Consejo al escrito elevado al Consejo de ministros, sobre las jubilaciones de magistrados:

"Ilustrísimo señor: El Consejo de ministros ha examinado con la mayor atención el escrito que esa Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid le dirige, en solicitud de que sea acordada la revisión de todas las jubilaciones forzadas de funcionarios de las carreras judicial y fiscal, decretada según ley de 8 de septiembre último, con la declaración de que, mientras esa ley se halle en vigor, no se dispondrá otra separación sin previa incoación de expediente, en que se justifique la razón que lo motiva. Es criterio del Gobierno que, dentro de la necesidad general de transformar todos los organismos de la Administración pública, hay algunos cuya renovación y adaptación al régimen republicano es de una mayor urgencia en atención a la índole especial de las funciones que desempeñan; y así como creyó preciso facilitar la transformación del Cuerpo diplomático y consular por el procedimiento de las jubilaciones, estimó también oportuno proceder del mismo modo con el organismo judicial.

Para llevar a cabo esta obra renovadora, en la que a la magistratura y al Ministerio fiscal se refiere, no era instrumento adecuado la ley de 11 de agosto último, que sanciona los

actos de manifiesta hostilidad al régimen, y no lo eran, tampoco, la Ley Orgánica del Poder Judicial, aplicable en casos aislados, pero inútil con sus lentos expedientes para la extensión y rápida renovación que se aspiraba a realizar. Y para poder conseguir el fin que se proponía el Gobierno obtuvo de las Cortes la aprobación de la ley de ocho de septiembre pasado, que le autoriza a jubilar a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, sin necesidad de sujetarse a los preceptos de la Ley Orgánica, y sin perjuicio de que ésta siga siendo aplicable en los casos ordinarios. Esto es lo que votaron las Cortes, al aprobar la ley, y lo que volvieron a votar, cuando, a raíz de las primeras jubilaciones, se discutió en la Cámara acerca de la autorización al Gobierno concedida. Cree el Gobierno que no han variado las circunstancias que le movieron a solicitar de las Cortes la ley de ocho de septiembre y cree también como resultado de la aplicación que de la misma se ha hecho, que no hay nada que aconseje cambiar ahora de criterio y deshacer la obra realizada.

Por esa razón y lamentándolo mucho, el Gobierno se ve en el caso de no poder acceder a la solicitud formulada por esta Junta en nombre del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Madrid, 30 de diciembre de 1932. Firmado, Manuel Azafra.—Rubricado.

Notas diversas de la capital de Cataluña

Barcelona, 3.—Varias horas.

Según ha manifestado el consejero de Justicia de la Generalidad, hasta el jueves no habrá sesión en el Parlamento catalán.

Después de dar lectura al proyecto de Constitución interna de Cataluña, es probable que haya ruegos y preguntas. Luego se suspenderán las sesiones hasta nuevo aviso. Los días que dura la suspensión se destinarán a la realización de obras de reforma en el salón de sesiones, instalándose pequeños aparatos climatizadores para los señores Rovira y Humbert Torres, que son sordos, y de esta manera puedan oír los discursos sin entorpecimiento alguno y con objeto de que ambos puedan intervenir en los debates.

Terminado diciendo que a la Constitución de Cataluña no se le dará este nombre, sino el de Estatuto Orgánico Interior.

Al telegrama dirigido por el gobernador civil al presidente de la República, en el cual le daba cuenta del acto celebrado el sábado en el Teatro Olympia, ha contestado con otro el secretario general de la Presidencia, manifestando que el señor Alcalá Zamora expresa al señor Moles su satisfacción por cuanto le comunicaba, transmitiéndole un saludo, rogándole lo haga extensivo a los jefes y oficiales de la Guardia civil.

Bajo la presidencia del señor Maciá, se reunió esta mañana el Consejo de la Generalidad, para ultimar el proyecto de Constitución interior de Cataluña como Potencia del Gobierno en la sesión del jueves.

Comunican de Tordera que un automóvil de la matrícula de Francia, propiedad de M. Juan Malvy, de treinta y un años de edad, al cual le acompañaba su sobrino M. Calvie, y M. Lafaye, ha sufrido un grave accidente, con motivo de una falsa maniobra, para evitar el atropello de un perro que se cruzó en el camino del coche.

El hecho ocurrió en un puente y el automóvil cayó al río.

M. Malvy murió en el accidente, resultando con heridas graves M. Lafaye.

En la Comandancia militar ha comenzado el Consejo de guerra de oficiales generales contra el capitán Francisco Costell, por negligencia en acto de servicio, durante el asalto al Ayuntamiento de Tarrasa el día del movimiento revolucionario.

La vista de la causa seguirá en días sucesivos.

El presidente de la Audiencia, refiriéndose a las visitas de anoche del Colegio de Abogados notarial, Procuradores y de la Academia de Jurisprudencia, dijo que se hallaba satisfecho por la calidad y cantidad de los visi-

OBJETOS PARA REGALOS

COLLARES, PERFUMERIA, PULSERAS,

BOLSOS y CARTERAS

SELECTO SURTIDO PARA ESTAS FESTIVIDADES

Casa ANGUIANO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Una nota relativa a los sucesos del pasado domingo en el campo de Las Gaunas

El señor gobernador nos interesa la inserción de esta nota, que publica para satisfacción de sus gobernados.

"Una capital de provincia, y mucho menos de treinta y cinco mil almas, no puede llenar sus preocupaciones cotidianas con un suceso como el acaecido el domingo en el campo de Las Gaunas, lamentable para todos, presentes y ausentes, pero no de importancia tal que ponga a los ciudadanos bajo su sola preocupación, como si el mundo de los deportes hubieran recibido ese día su bautismo de dolor, cuando son tan frecuentes los partidos en que se producen sucesos desagradables que pasan al rumor del lunes y se desvanecen al siguiente día. Si algo tiene la juventud que nutre el deporte profesional, y la que lo anima, es precisamente la resistencia, la alegría y el olvido generoso de las consecuencias de cada encuentro de competición dura.

Una autoridad que desde el momento en que se le presenta un episodio se hace cargo del sentir de los que se lo manifiestan y abre en el acto el trámite informativo que ha de elevar a la Superioridad para orientarla serenamente y que dicte su fallo sin coacciones sentimentales ni actitudes de pertinacia excesiva, es una autoridad que está en su sitio, ajena a actitudes que se abstiene de juzgar, pero que el tiempo discernirá si estaban o no lo suficientemente justificadas. La República es liberal, tolerante y comprensiva, y cada hombre adscrito a estos nobles postulados debe tenerlos presentes en todos los actos de su vida, y no dejarse llevar por rencores de naturaleza inferior. Si hay quien no ha entendido bien sus deberes, lamentémoslo, en primer término, y dejemos que la información se realice desapasionadamente; pero no olvidemos, en ningún momento que la hidalguía logroñesa, su hospitalidad y su gentileza de siempre, tiene que demostrarla, más que nunca, cuando advierte la menor sospecha de que en el río revuelto que se crea a favor del confusionalismo nervioso, los adversarios del régimen pueden ir a la busca de la perturbación que redunde en descrédito de éste y de su fuerza de vanguardia. Yo lo advierto y lo se-

ñalo para no perder de vista qué elementos han agitado su protesta con mayor ahínco.

La pieza informativa saldrá mañana para la Dirección General de Seguridad, y a la vista de los elementos de juicio suministrados por personas de toda solvencia e imparcialidad, habrá el señor director general lo que su claro criterio le aconseje, reforzado en este caso con la referencia personal del jefe que mandaba la fuerza.

El gobernador ruega a sus paisanos una tregua, y, mejor, una confianza absoluta en que se hará por las autoridades superiores la justicia que deba hacerse, y a la vez les recuerda también que cuando se alarmen al oír esas blasfemias callejeras que demuestran nuestro grado de cultura, no olviden las que, según testimonio público, profirieron sobre las fuerzas de Asalto seres que por su posición social, su educación y su tono están más obligados que nadie a contener excesos de lenguaje que restan fuerza a su protesta y ponen de relieve indeciblez no disculpables ni aun tratándose de la pasión desmedida que ponen en el juego a que son adionados.

LOS CINES

Las sesiones cinematográficas de ayer en el Logroñés y Cinema Social, se vieron muy concurridas, aun cuando el programa constituya una cinta ya conocida. Se trataba de "Montecarlo", "film" en el que interviene la admirable cantante Jeanette MacDonald, y su solitario nombre, aparte del excelente recuerdo que de la cinta se conserva, hicieron que el público acudiera como si se tratara de un estreno.

Hoy hay cine solamente en el Moderno y se estrenó una producción Paramount, en la que figura como intérprete principal la estrella Silvia Sydney, que desarrolla una labor francamente elogiada.

Se titula la cinta "Confesiones de una colegiala", y la artista mencionada es secundada en su labor por el popular galán Phillips Holmes.

tantes, que es un indicio de que la toga se halla unida.

Ha sido designado el peso pesado que contendrá contra el pugil Paulino Uzcudun en el combate montado para el próximo día 10 en el circo Olympia, a base del vasco.

El adversario de Paulino será Roberto Roberti, quien es esperado en Barcelona el próximo jueves.

En la Comandancia militar continuó el Consejo de guerra contra el capitán de Infantería don Francisco Costell.

Durante la tarde desfilaron algunos testigos cuyas declaraciones fueron favorables para el procesado.

La Policía detuvo a Ramón Marced, director de la fábrica de alfombras de Garcerán y Compañía y al empleado Juan Prat, que sacaban géneros que iban almacenando en una casa de la calle de Valencia, donde practicado un registro se hallaron por un valor de 40.000 pesetas.

Ayer se reunió el Consejo de administración de la fábrica para tratar de las grandes pérdidas sufridas durante el año pasado, pérdidas inexplicables por cuanto se hizo una venta igual que en años anteriores.

El gobernador manifestó que esta madrugada en uno de los pabellones de la fortaleza de Montjuich, un soldado apuñaló a otro matándolo. Se carece de más detalles.

También dijo el gobernador que no tendrá inconveniente en autorizar una reunión de la Federación regional de trabajo, siempre que hagan la petición en forma reglamentaria.

Frontón Logroñés

MUY PRONTO

SEVILLA DE MIS AMORES

Por RAMON NOVARRO

Lo que dice la Prensa

Madrid, 3.—11 noche

La Libertad advierte que los que tratan de arremeter contra la República, que cada día es más fuerte, tendrán enfrente al pueblo, que no quiere verse privado de un régimen que vino por su voluntad, sin perjuicio de que los que tal cosa intenten sufran las sanciones gubernativas a que se hicieran acreedores por su persistencia en ese afán.

También el pueblo se opone a los manejos de los que pretenden debilitar el régimen con movimientos perturbadores, que no prosperarán, y además la República impondrá el orden para conservarse fuerte y sana.

El Imparcial se ocupa de la situación política y trata de la salida de los socialistas del Poder.

Dice que cuando gobiernen los verdaderos republicanos serán respetados los derechos contenidos en la Constitución. No se perseguirá a nadie por sus creencias e ideas; no se realizarán confiscaciones de bienes; no se impondrán multas extraordinarias, y todos los ciudadanos serán objeto de un mismo trato, sin diferencia alguna.

El Debate trata del exceso de profesionalismo sindical, y a este efecto hace largas consideraciones para sentar la conclusión de que es necesario hacer una purga, obra que a su juicio se impone.

A B C pide el establecimiento de garantías que eviten los abusos del Poder, así como que se reforme la ley procesal y penal.

Asimismo, dice que es necesario el establecimiento de medidas que garanticen el ejercicio de los derechos ciudadanos que la Constitución concede.

Ahora manifiesta que estamos en el mejor de los mundos y que se han cometido errores que es preciso que no se repitan. España no es una balsa de aceite, ciertamente, ni su situación tan desfavorable como algunos intentan hacer creer; pero desde luego, es menester se proceda con acierto, para evitar que la verdad se falsee y, sobre todo, para no dar lugar a que nos veamos abocados a una catástrofe espantosa.

PASANDO EL TIEMPO

De tiempo en tiempo suenan en nuestros oídos frases manidas, locuciones de fácil empleo, que casi siempre no sirven para otra cosa que para demostrar la penuria mental y el sectarismo de quienes las emplean. Una de ellas es: "pastel". "Ya está hecho el pastel", "ya se va a hacer el pastel", se escuchan frecuentemente a los mentecatos y en las más de las ocasiones, si efectivamente hay "pastel" es por que lo tiene que haber. La verdad, o la enjuiciada de las cosas es tantas veces el hojaldré como lo por el envuelto. En ocasiones, lo "cierto" es lo que parece pasta y se "pastelea" precisamente para poner algo de verdad. Pero la condición humana es cada vez más irreflexiva, menos eclectica, más sectaria, y, para los que son así, el mundo es una pastelería y no sale de sus labios, para calificar a las personas otro apelativo que el que estiman deprimente de "pastebrero".

Esto no quita, naturalmente, para que cuando se trata de algo que particularmente afecta a cada cual se acuerde humildemente a quienes tanto deprimen y les suplique el pasteleo y los ofrezca incluso la masa muchas veces avinagrada para que con menos trabajo y en menos tiempo hagan pronto el hojaldré que cubra "brillantemente" un "picadillo" las más de las veces manuseado.

Llegan noticias del Africa del Sur dando cuenta de un suceso estupendo: el de un hipopótamo y un buey que se han hecho íntimos amigos. Comen juntos, beben juntos y hasta se bañan juntos. El hipopótamo defiende al asta de los ataques de los cocodrilos.

He aquí un ejemplo de amistad digno de ser imitado y hasta de ser cantado. Siempre han sido raros los casos de una firme amistad. Filadelfos y Orestes, Nino y Eurialo, fueron inmortales en su estrecho afecto amical por la tragedia griega. El caso del hipopótamo y el buey, está pidiendo, no un Esquilo, sino un "esquilon" que lo haga sonar por los siglos de los siglos.

Por más que, si bien se mira, en los

países civilizados, que no sólo en la selva africana, el buey, a las veces, no es el animal que al yugo atado ara el sembrado y al que se aguija y se explota, sino que encuentra, no diremos un hipopótamo, pero sí algún otro ejemplar de la escala zoológica, que comparte con él cuanto puede y no puede compartirse y le protege y ayuda. De todos modos, ya que no una composición o pieza de mayor entidad, ¿por qué no escribir la fábula del hipopótamo y el buey?

Salimos de 1932 de muy mala manera—claro que nos referimos al ambiente—y hemos entrado en el año 33 con un tiempo que si no puede adjudicarse de magnifico nos lo ha parecido por contraste. No fué malo el domingo, pero fué más grato el lunes, por su alegría y su temperatura que, si bien descendió hasta 24 grados en la madrugada, llegó al sol, y hubo sol, a 15°, y además no hubo viento perturbador. A esto ha de añadirse que el barómetro inició una marcha ascensional con que casi se puso en la presión corriente.

Y ya ayer no le faltó el casi al mercurio barométrico, sino que rebasó la marca de lo normal, llegando a señalar 734.3 milímetros. Pero el cielo estuvo cubierto y desde la caída de la tarde la niebla humedeció el ambiente y el piso de las calles. ¡Qué lástima! Con los deseos que estábamos de que el astro no permitiera salir al campo a tomar oxígeno vivificante a pleno pulmón. Porque, señores, en la ciudad cada vez se respira con mayor dificultad.—C. M.

Sociedad de Conciertos

El día 11 del actual, miércoles, se dará el correspondiente que, por causas completamente extrañas a esta entidad, ha habido que aplazarlo ese día. El programa ofrece gran interés, pues lo componen obras de Falla, Wagner, Borodín y Rimsky Korsakow, junto con otras que, en días sucesivos, iremos mencionando.

El concierto se verificará, como los anteriores, en el Teatro Bretón, a las siete y cuarto de la tarde.

Ante las peticiones de señores que desearan inscribirse como socios, indicamos nuevamente que los boletines de inscripción se hallan a su disposición en la "Casa Erviti", República, 14, y advirtiéndoles que solamente pueden asistir a estos conciertos los que figuren como asociados, por lo cual es requisito indispensable esta condición para poder escucharnos.

CINEMA SOCIAL

MUY PRONTO

Los Ases de la Pantalla MAURICE CHEVALIER y la aplaudida estrella CLAUDETTE COLBERT

EL GRAN CHARCO

interpretarán la formidable película

PARA REYES

TUENTOS, CAJAS DE PINTURAS, ALBUMS DE ILUMINAR, IMPRENTILLAS

Librería Viuda de Santos Ochoa

PORTALES, 46

TELEFONO 1052

LOGROÑO

CASA SABAS

Como fin de año, sólo por dos meses, grandes rebajas en todas las existencias.
ZAPATOS DE SEÑORA, DESDE 5 PESETAS
ZAPATILLAS DE SEÑORA, DESDE 2 PESETAS
—NOTA.— Se han recibido preciosos modelos de caballero, señora y niño, tanto en sport como en artículo fino.
MARQUES DE NICOLAS, 86

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Antonio Gómez Rubio, de 27 años, jornalero, ambulante, de alta fiebre (gripe). Ingresó en el Hospital.

Agustina Burgos, de 19 años, sirvienta, de quemaduras de primero y tercer grado del pie derecho, causadas con gasolina en su domicilio.

Las misas que se celebren mañana, jueves, a las siete, en San Antonio, y siete y media, en San José, de la Iglesia de Santiago, se aplicarán por el alma del joven PRIMITIVO PASCUAL LEON, que falleció el día 5 de enero de 1927 (D. P. D.).
Sus padres y hermanas agradecerán la asistencia.

ANUNCIO

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento tramitar mediante concurso público el servicio de arrastres de las carnes desde el Matadero Público Municipal hasta los diversos puntos de la capital, se advierte a aquellos a quienes pudiese interesar, que los pliegos de condiciones y demás antecedentes para el estudio concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de once y treinta a trece y treinta de los veinte días hábiles siguientes al en que aparece inserto el correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.
Logroño, 2 de enero de 1933.
El alcalde, Basilio Gurrea

Para no toser en la Iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma "PASTILLAS CRESCO"

Por los guardias de Asalto fué detenido, a las cinco de la mañana de ayer, detrás del Asilo Provincial, el que dijo llamarse Julio Calpeña Beltrán, de 49 años, soltero, pintor, natural de Sarriá (Barcelona), sin domicilio conocido, el cual llevado a la Comisaría de Vigilancia, manifestó ser sindicalista de acción, habiendo sufrido arrestos gubernativos por esta causa. Igualmente manifestó ser carpintero, timador y profesional del robo.

Primi de la Torre

MODISTA
Bretón de los Herreros, 6, 5.
Se desah uno o dos huéspedes para estar como en familia.

TOME NOTA...

..Mejor presentación y mayor economía, siempre

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

DECLARACIONES DE VENTAS DEL AÑO 1932

Se advierte a los contribuyentes sujetos a imposición sobre el volumen de ventas u operaciones comerciales, que dentro del actual mes de enero deben presentar la declaración del año 1932 en la Administración de Rentas públicas, los contribuyentes de la capital, y en las Alcaldías respectivas los de pueblos.

La "Gaceta" de ayer publica los ascensos de profesores y profesoras de Escuela Normal por la reforma de plantillas establecidas con arreglo a los actuales presupuestos.
Entre los profesores que ascienden figura don Pablo Martínez de Salinas, a nueve mil pesetas, y don Francisco Sanz Martín, a 8.000, y entre las profesoras, doña Ambrosia Majano Araque, a 9.000, y doña María Modesta Mateos, a 6.000.

Permanentes Eugene, Eugene Baquelita, Shelton - Galia
PUEDE HACERSE LAS AYUCAR

Cabaret Maipú

JUEVES, ACONTECIMIENTO ¿QUE SERA?

PROXIMO LUNES

Gran Concurso de Cante Flamenco para aficionados, con tres grandes premios. Será dirigido por el profesor señor Moreno. Inscripciones, en el MAIPU
Éxito de AMPARITO RISUEÑO y MARUJILLA
SECCIONES: TARDE Y NOCHE

En la mañana de ayer y en el altar de la Milagrosa, de la Iglesia de la Redonda, el abad de la Colegiata don Antonio Oñate, bendijo el enlace matrimonial de la bella señorita Guadalupe López Tricio y del viajante de comercio don Justino Marcos Albear, siendo apadrinados por el hermano del contrayente don Celestino, agente de Vigilancia en esta capital y por la bella hermana de la desposada señorita Carmen, que está en vísperas de casarse.
Los recién casados salieron para Madrid y Sevilla a disfrutar la luna de miel, que le deseeamos interminable, a la vez que felicitamos a los familiares, especialmente al padre de la ya señora de Marcos Albear, nuestro amigo don Esteban, antiguo dependiente de la Casa Garrigosa y encargado de la Biblioteca de la Estación.

Partido Republicano Radical

HOY, miércoles, a las siete y media de la tarde, en el salón del Partido, Fernán Galán, 5, 1.º, tendrá lugar la tercera conferencia del ciclo anunciado, que estará a cargo de nuestro correligionario de la Juventud Radical de Haro, y distinguido alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, don Carlos García Ros, quien desarrollará el tema "Democracia".
A este acto se ruega la asistencia a todos los afiliados al Partido y a la Juventud, y se invita a sus familias y simpatizantes. —J. Moreno, secretario.

Obtener buena y abundante cosecha es el ideal de todo viticultor, por eso le es imprescindible para conseguirlo, abonar sus viñas con Abonos "ALGRY".

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

Antracita especial para calefacciones

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y C.º S. L.

M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

En la "Gaceta" del martes se publica la calificación definitiva de las plazas de médicos titulares-inspectores de municipales de Sanidad, de nuestra provincia.

¡¡CUOTAS!!

equipos completos sobre ruedas

De Infantería, 200/30. De Artillería, 184/35

SASTRERIA VIUDA DE SOLER

MURO DE LA MATA, núm. 4

el fin exquisito

PLATANOX

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 y 1

Ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria don José María Angulo, estimado paisano nuestro que pertenecía al Cuerpo de Correos y en el cual desempeñó entre otros puestos importantes el de Tesorero de la Caja Postal de Ahorros.

Para cepas deprimidas y filoxeradas, pida Abonos "ALGRY", fórmula núm. 2.

Asociación de obreros y empleados municipales

CONVOCATORIA

No habiendo podido celebrarse la Junta general ordinaria señalada para el día primero del actual, por no haber número suficiente de asociados, se señala nuevamente para el jueves, 5 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria y siete, en segunda, a fin de nombramiento de nueva directiva, advirtiéndose que no se señalará otra y quedará dismisionaria la Directiva actual, aunque no haya sido renovada.

Nota.—La reunión tendrá lugar en el domicilio social, Carmelitas, 14 (Casa Michel).

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de esta capital del vecino Félix Aguado Santamaría, para hacerle entrega de un documento militar.

AVISO

Ha comprado la Peluquería de PORTUGAL la ya conocida señorita Flora, hermana política del afamado peluquero de señoras DIONA.

HERMOSO PISO todo confort, ascensor, calefacción, lavadero, etc. Orientación Mediodía. Razón, Murrieta, 4, bis, (portería).

1933

1928 1929 1930 1931 1932

¡50 inviernos!

de éxitos, solamente los resiste un producto indiscutiblemente bueno.

El tiempo ha sido el mejor control del

EMPLASTO

paroso americano de filtro rojo del

Dr. WINTER

Combaten con rotunda eficacia

catarros, reuma, dolor de espalda, ciática, lumbago.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.



MARCA REGISTRADA

Se ha prorrogado hasta el 31 de marzo el plazo señalado para que los productos salidos de las fábricas o laboratorios farmacéuticos con anterioridad al primero del citado mes de junio, pudieran expedirse con el reintegro que en dicha época correspondía, con objeto de no alterar los precios en ellos fijados.
Que desde el día primero de abril de dicho año serán perseguidos como defraudadores los farmacéuticos que expendan al público artículos o especialidades de esta clase que no estén reintegrados con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley del Timbre de 13 de abril último.

3.000 pares de zapatos niño

de muy buena calidad, se liquidan. Vea mis escaparates y aproveche la ocasión, para hacerle un regalo práctico a sus niños.
Nestor Santo Tomás. P. de Abastos, 5.

Lana colchonera de primera

Se vende a 50 pesetas arroba, en la calle de Carnicerías, número 8. S. Olarte.

NEGOCIO EN MARCHA

Se traspasa por no poderlo atender su dueño. Poco capital y gran rendimiento. Razón, en esta Administración.

En virtud de concurso ha sido designado para ocupar el Juzgado de Primera Instancia de Nájera, don Eusebio Solís Erraza, que sirve el de Torrejilla de Cameros.

CALZADOS ANTON

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES

Calzados caballero, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada.

SAGASTA, 23. TELEFONO 1962

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmorón, núm. 20.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre del administrador de Loterías número uno, de Logroño, para pagar premios de los últimos sorteos, y del de la administradora de Calahorra, para pago de tres millones de pesetas al favorecido por la suerte con el tercer premio del sorteo de Navidad.

Vacante de médico

LEZA (ALAYA)

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante internamente la plaza de médico titular de Beneficencia del partido de Leza y su agregado Navaridas, con el sueldo anual de 1.500 pesetas más el 10 por 100 de la titular, como inspector de Sanidad, y las iguales.

Las solicitudes se remitirán a esta Alcaldía hasta el día 8 del próximo enero.

Leza, 31 de diciembre de 1932. — El alcalde, Teodoro Galarza.

El tono de Moda.

"Rubio Platino (Hollywood)" AYUCAR

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 %

Idem aun año 4 1/2 %

Por el agente de Vigilancia, señor Larrea, fué ayer detenido en el mercado de cereales, por sospechoso, Tomás López Sáez, de 47 años, casado, jornalero, con domicilio en el ventorrillo de Ollerías. Se le cacheó y se le ocuparon útiles de los que emplean los carteristas para su trabajo, y 375 pesetas, cuya procedencia no justificó, pues se halla sin trabajo, según él, hace meses. También se le ocuparon unos brocheros de los empleados por los ciclistas, sospechándose pudiera dedicarse al hurto de bicicletas.
Fué puesto a disposición del señor comisario jefe de Vigilancia.

EL MEJOR REGALO DE REYES

un par de zapatos para sus nenes, que

Calzados ANTON

liquida desde DOS PESETAS en adelante

Al hacer esta venta, regala algo práctico y económico.

Calzados ANTON

SAGASTA, 23. TELEF. 1962. LOGROÑO

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

GRAN CAFE COMERCIO

SELECTOS CONCIERTOS

tarde y noche - todos los días

Se anuncian a oposición cien plazas de funcionarios de la última escala del Cuerpo Auxiliar de Aduanas.

Los ejercicios comenzarán el 15 de febrero, no exigiéndose el título de bachiller elemental.

A los que interesa la anterior noticia deben leer la "Gaceta" de ayer, martes.

CAREONES

HIJO DE PEDRO NOLASCO

Los mejores.—Prueblos

Muro de Carmelitas. Teléfono 1322

MEDIAS, CALCETINES, PARAGUAS, LANAS, CARTERAS, CORSES

El mejor surtido y precios más económicos

LACALZADA

Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25

Sucursal, Galarza, 17

(Frente a Fortunato Redón)

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital se vendieron:

Alubias del riñón, a 42; ídem de la tierra, a 35; espárragos, a 55 y 57, y maíz, a 16. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

CON FACILIDADES EN EL PAGO

se vende en el mejor sitio de Logroño, un local propio para tienda u oficina.

Razón, en LA RIOJA.

ESTUFAS

ELECTRICAS Y GASOLINA

Fortunato Redón

Gran Exposición de Juguetes

LOS MAS MODERNOS Y PRECIOS MUY ECONOMICOS

LA COCINA ALEMANA

MARQUES DE VALLEJO, 6

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.

Descuentos y préstamos sobre Valores.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS.

IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Al mediodía de ayer se verificó el acto de conducir al cementerio el cadáver del que en vida fué muy estimado convecino y acreditado industrial tabajero don Isidro Galilea Fernández. Abrió marcha una larga y doble fila la pobres con hachas encendidas y a continuación la carroza fúnebre, sobre la que había sido colocado el cadáver encerrado en lujoso arcon de caoba con incrustaciones de cobre, del que pendían las cintas, que portaban los sobriños del finado.

Presidieron el acto sus hijos don Isidro y don Clerencio, hermano don Angel, hijo político don José Clavijo, hermanos políticos don Pedro Blanco, don Víctor y don José María y los íntimos de la familia, teniente de alcalde don Andrés González, el industrial don Amador Ruiz, don José Badía y otros, a los que seguía una tan numerosa concurrencia que constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que estuvieron representadas todas las clases sociales.

De la carroza pendían cuatro artísticas coronas con sentidas dedicatorias de sus familiares, de amigos, los jugadores del Deportivo Logroño y de sus íntimos de Logroño y de La Puebla de la Barca, respectivamente.

Renovamos a todos los miembros de la familia doliente la expresión de nuestro pésame más sentido.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

Especialista en

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Se ha concedido una próroga, que terminará el día 31 de marzo de 1933, al plazo concedido por la Orden ministerial de 20 de junio último, para que los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen en metálico el impuesto y tengan etiquetados o marcas con la inscripción de "timbre concertado", puedan utilizarlas, bien en dicha forma o sobrecargadas con un sello que diga "timbre a metálico".

V. Infante

Se ha concedido una próroga, que terminará el día 31 de marzo de 1933, al plazo concedido por la Orden ministerial de 20 de junio último, para que los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen en metálico el impuesto y tengan etiquetados o marcas con la inscripción de "timbre concertado", puedan utilizarlas, bien en dicha forma o sobrecargadas con un sello que diga "timbre a metálico".

Se ha concedido una próroga, que terminará el día 31 de marzo de 1933, al plazo concedido por la Orden ministerial de 20 de junio último, para que los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen en metálico el impuesto y tengan etiquetados o marcas con la inscripción de "timbre concertado", puedan utilizarlas, bien en dicha forma o sobrecargadas con un sello que diga "timbre a metálico".

Se ha concedido una próroga, que terminará el día 31 de marzo de 1933, al plazo concedido por la Orden ministerial de 20 de junio último, para que los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen en metálico el impuesto y tengan etiquetados o marcas con la inscripción de "timbre concertado", puedan utilizarlas, bien en dicha forma o sobrecargadas con un sello que diga "timbre a metálico".

Se ha concedido una próroga, que terminará el día 31 de marzo de 1933, al plazo concedido por la Orden ministerial de 20 de junio último, para que los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen en metálico el impuesto y tengan etiquetados o marcas con la inscripción de "timbre concertado", puedan utilizarlas, bien en dicha forma o sobrecargadas con un sello que diga "timbre a metálico".

Se ha concedido una próroga, que terminará el día 31 de marzo de 1933, al plazo concedido por la Orden ministerial de 20 de junio último, para que los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen en metálico el impuesto y tengan etiquetados o marcas con la inscripción de "timbre concertado", puedan utilizarlas, bien en dicha forma o sobrecargadas con un sello que diga "timbre a metálico".

Se ha concedido una próroga, que terminará el día 31 de marzo de 1933, al plazo concedido por la Orden ministerial de 20 de junio último, para que los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen en metálico el impuesto y tengan etiquetados o marcas con la inscripción de "timbre concertado", puedan utilizarlas, bien en dicha forma o sobrecargadas con un sello que diga "timbre a metálico".

Se ha concedido una próroga, que terminará el día 31 de marzo de 1933, al plazo concedido por la Orden ministerial de 20 de junio último, para que los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen en metálico el impuesto y tengan etiquetados o marcas con la inscripción de "timbre concertado", puedan utilizarlas, bien en dicha forma o sobrecargadas con un sello que diga "timbre a metálico".

Se ha concedido una próroga, que terminará el día 31 de marzo de 1933, al plazo concedido por la Orden ministerial de 20 de junio último, para que los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen en metálico el impuesto y tengan etiquetados o marcas con la inscripción de "timbre concertado", puedan utilizarlas, bien en dicha forma o sobrecargadas con un sello que diga "timbre a metálico".

Se ha concedido una próroga, que terminará el día 31 de marzo de 1933, al plazo concedido por la Orden ministerial de 20 de junio último, para que los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen en metálico el impuesto y tengan etiquetados o marcas con la inscripción de "timbre concertado", puedan utilizarlas, bien en dicha forma o sobrecargadas con un sello que diga "timbre a metálico".

Se ha concedido una próroga, que terminará el día 31 de marzo de 1933, al plazo concedido por la Orden ministerial de 20 de junio último, para que los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen en metálico el impuesto y tengan etiquetados o marcas con la inscripción de "timbre concertado", puedan utilizarlas, bien en dicha forma o sobrecargadas con un sello que diga "timbre a metálico".

Se ha concedido una próroga, que terminará el día 31 de marzo de 1933, al plazo concedido por la Orden ministerial de 20 de junio último, para que los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen en metálico el impuesto y tengan etiquetados o marcas con la inscripción de "timbre concertado", puedan utilizarlas, bien en dicha forma o sobrecargadas con un sello que diga "timbre a metálico".

Se ha concedido una próroga, que terminará el día 31 de marzo de 1933, al plazo concedido por la Orden ministerial de 20 de junio último, para que los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen en metálico el impuesto y tengan etiquetados o marcas con la inscripción de "timbre concertado", puedan utilizarlas, bien en dicha forma o sobrecargadas con un sello que diga "timbre a metálico".

Se ha concedido una próroga, que terminará el día 31 de marzo de 1933, al plazo concedido por la Orden ministerial de 20 de junio último, para que los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen en metálico el impuesto y tengan etiquetados o marcas con la inscripción de "timbre concertado", puedan utilizarlas, bien en dicha forma o sobrecargadas con un sello que diga "timbre a metálico".

Se ha concedido una próroga, que terminará el día 31 de marzo de 1933, al plazo concedido por la Orden ministerial de 20 de junio último, para que los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen en metálico el impuesto y tengan etiquetados o marcas con la inscripción de "timbre concertado", puedan utilizarlas, bien en dicha forma o sobrecargadas con un sello que diga "timbre a metálico".

Se ha concedido una próroga, que terminará el día 31 de marzo de 1933, al plazo concedido por la Orden ministerial de 20 de junio último, para que los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen en metálico el impuesto y tengan etiquetados o marcas con la inscripción de "timbre concertado", puedan utilizarlas, bien en dicha forma o sobrecargadas con un sello que diga "timbre a metálico".

Se ha concedido una próroga, que terminará el día 31 de marzo de 1933, al plazo concedido por la Orden ministerial de 20 de junio último, para que los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen en metálico el impuesto y tengan etiquetados o marcas con la inscripción de "timbre concertado", puedan utilizarlas, bien en dicha forma o sobrecargadas con un sello que diga "timbre a metálico".

Se ha concedido una próroga, que terminará el día 31 de marzo de 1933, al plazo concedido por la Orden ministerial de 20 de junio último, para que los fabricantes y expendedores de productos envasados que abonen en metálico el impuesto y tengan etiquetados o marcas con la inscripción de "timbre concertado", puedan utilizarlas, bien en dicha forma o sobrecargadas con un sello que diga "timbre a metálico".

Se ha concedido una próroga, que terminará el día 31 de marzo de 1933, al plazo concedido por

La selección de los empleados

Una de las cosas más curiosas que en la práctica, desde la terminación de la guerra europea, ha sido la actuación del psicólogo y de la psicología como cosa negociable. Claro es que puede figurarse el lector que esto sólo podía ocurrir en los Estados Unidos de Norteamérica, donde hay una sociedad anónima conocida por el nombre de agrupación de Psicología y cuyo objeto es hacer de la investigación psicológica una fuente de recursos que la permitan sostenerse por sí misma. Todas las acciones de la Corporación están en manos de veinte notables psicólogos y educadores, entre ellos, el Presidente o rector Mr. Angell de la Universidad de Yale y cada centavo ganado por la Corporación, después de asegurado equitativo dividendo, se dedica al fomento de la investigación.

Se dice que la "Corporación de Psicología S. A." es la primera organización incorporada como regla a las leyes del negocio dictadas por el Estado, cuyos fines son el fomento de la investigación científica. La casa o domicilio social es Nueva York y tiene sucursales en Boston, Washington, Pittsburgh, Chicago, San Francisco y en otros puntos más, pero como la mayoría de los psicólogos están relacionados con universidades u otras instituciones, la verdadera actividad se desarrolla en los laboratorios particulares de los miembros de las corporaciones o en el caso lo requiere en el establecimiento del cliente.

Hay en la actualidad quinientos psicólogos en los Estados Unidos de Norteamérica que enseñan y que hacen investigaciones y en el propósito de la Corporación de Psicología da oportunidad a estos hombres de ciencia para aplicar esta especialización a la ciencia de modo que resulte mutuamente provechosa para ellos y para el mundo. En consecuencia la corporación entra en trato con cualquier particular u organización que ella acceda en demanda de ayuda para la solución de un problema de administración o de educación y pondrá al cliente en contacto con la persona mejor calificada para resolver su problema especial.

La "Psicología S. A." tuvo sus fundamentos en la pasada guerra europea y el reclutamiento de combatientes del Ejército norteamericano.

El burdo recluta que iba a un campo de preparación con la esperanza de adquirir condensada instrucción en la técnica del ataque a la bayoneta y en el "arte" de la fusilería, quedaba sorprendido al ver que antes de poder empezar esto o aquello, tenía que perder tiempo en charlas y en detalles que al parecer no venían al caso. Al recluta todas estas "gracias" se le antojaban tan absurdas que ellos sacaban chascarrillos y las ponían en solfa. Pero todos estos detalles que parecían nimios tenían por objeto, nada menos, que averiguar las capacidades especiales de cada unidad del ejército para evitar aquello de querer ajustar clavija redonda en clavero cuadrado.

Antes de la guerra, la práctica que se solía seguir en las casas de comercio en cuanto a la formación del personal era la de contratar hombres con la esperanza de que salieran buenos, despidiéndolos si no respondían a esa esperanza. No obstante, las crisis agudas de la guerra no dieron lugar a tan aleatorios procedimientos y puede decirse que los países beligerantes adoptaron otro modo de proceder para sacar el diagnóstico de las capacidades mentales de sus combatientes antes de señalarlos los puestos que les correspondían.

Los ejércitos sometían al recluta a una serie de ejercicios de los dedos, de los ojos y del oído, que se suponían equivalentes a los practicados por un infante, un artillero, un aviador u otro soldado como se quería fuese el recluta.

En los Estados Unidos de Norteamérica, las pruebas eran distintas, pues señalaban más bien el nivel aproximado de la inteligencia del candidato, el grado de rapidez o de lentitud con que éste reaccionaba y demás informaciones por el estilo sobre el carácter de su mentalidad. Por esto es por lo que muchas de las pruebas hechas en uso por el Ejército de los Estados Unidos parecían poco apropiadas, pero muchos se dieron cuenta con gran sorpresa de que las pruebas aquellas a que habían sido sometidos en los campos de adiestramiento tan insignificantes al parecer, eran las que verdaderamente se necesitaban; que el soldado que había sido dado por inferior en cuanto a inteligencia por el psicólogo, resultaba tan estúpido como lo parecía, mientras que el recluta de inteligencia ordinaria se portaba como tal y que los que el examen psicológico había declarado brillantes lumbreras se cubrieron de gloria en las pruebas de la vida y de la muerte.

Fueza de la importancia inmediata que pueden tener para una nación en estado de guerra, las pruebas impuestas a los reclutas resultaron verdaderamente bendición para la ciencia y lograron también para la industria, el comercio y todos los demás ramos de la actividad, en los que con impetuosidad son las colocaciones de personal de ambos sexos. Los dos millones de hombres que aportó Norteamérica a la guerra y sometidos a experimentos psicológicos, no fueron un conjunto escogido de intelectuales ni hombres de cultura; eran un revoltijo de intelectos, regulares, inferiores y superiores, sacados del pelagro humano por la barrera de la guerra.

El psicólogo, cuya tarea consistía en poner a prueba la capacidad de ellos, era en realidad un dictador puesto frente a un laboratorio de dos millones de especímenes humanos. De ello resultó que la psicología y los psicólogos salieron de la guerra con una aval de experiencia y de datos que no hubiera podido reunirse en centenas de años de investigaciones en circunstancias ordinarias.

La guerra dio popularidad al psicólogo. Millones de persona adoptaron sus pruebas y así se explica que hayan tenido tanto que hacer después de la guerra.

Hay personas que dudando de sus aptitudes o deseando descubrir a sí mismas algún talento, acudieron al psicólogo para que les reconociera. Patronos que habían gastado mucho dinero en reclutar operarios tenían que despedirlos, eran precisamente los que habían hecho mofa de "todos esos disparates de la psicología" y para convencerse de su desdicho han tenido que someterse al psicólogo. Varios colegios y universidades, entre ellos los de Yale y Columbia, en esta última se acusa el periodismo, someten hoy día a todo presunto estudiante a una prueba completa y general de su inteligencia, con el fin de saber, no sólo qué hechos ha conseguido almacenar en el período de su cerebro, sino también cuánto este mismo cerebro es capaz de asimilarlos.

J. MARTON E. IZAGUIRRE.
(Exclusiva Agencia Internacional Arco).

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante la Comandancia Militar han hecho su presentación el capitán de Aviación, don Felipe Díaz Lizana, el teniente de Infantería, don Félix Terrazas; de Aviación, don José Calderón, don José Muñoz y don Eduardo Vilades; de Artillería, tenientes, don Anastasio Carricero, don Luis Rife, don José Montaña, don Camilo Rancano y en despedida el comandante de Infantería, don Manuel Angulo, el teniente de Artillería, don Jesús Campos y los alféreces alumnos de la misma Arma, don Enri- que Martínez y don Manuel Berón.

CONFERENCIAS.— El capitán del regimiento Infantería número 24, don José Urbina García, hoy a la hora de instrucción teórica, dará una conferencia a la tropa del mismo, sobre el tema "La República Española al mejor var la organización del Estado ha atendido preferentemente al Ejército, dotándole de medios adecuados para que sea eficaz. Mejoras en los cuarteles y en la alimentación del soldado".

DESTINOS.— Se nombra ayudante de campo del general de la séptima brigada de Artillería, don Manuel de la Cruz Bouillosa, al comandante de la referida Arma, don Antonio Clavero Martín.

En el Cuerpo de la Guardia civil, han sido destinados, un teniente coronel, cinco comandantes y un alférez, no corresponde ninguna a esta Comandancia.

Infantería. por supresión del batallón Cazadores de África número 5, se ha reanexo que los jefes y oficiales, pertenecientes al mismo, pasan a servir los destinos y situaciones que a cada uno se les señala, reconociéndose a los que quedan en situación de disponibles derecho preferente para ser destinados a las Fuerzas Militares de Marruecos, con ocasión de vacante, los destinados son, un comandante, tres capitanes y doce tenientes.

DISPONIBLES.— Por supresión de los cargos que desempeñaban, los jefes y oficiales de Infantería, coronel don Manuel García Álvarez, don Julio López Ruiz, comandante, don Rodrigo Amador y teniente, don Emilio Delgado Tagüé, quedan disponibles en Ceuta, Melilla y Tetuán, respectivamente.

También quedan disponibles por haber cesado de ayudantes de los generales, don Agustín Luque Coca y don Amado Balmes Alonso; los comandantes de Infantería, don Carlos Morcilla Aparicio y don Gustavo No- gual Adler.

RETROS.— Se concede el retiro al personal de Infantería, en situación de reserva a dos coroneles, un teniente coronel, tres comandantes y tres capitanes, entre ellos al comandante, don Manuel Martínez Escudero, afecto al Centro de Movilización número 11 (Burgos).

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.— Tomado el plazo concedido por orden circular de 8 de noviembre próximo pasado (D. O. número 257), por este Ministerio, se ha resuelto nombrar provisionalmente alumnos aspirantes a oficiales de complemento a los que figuran en la relación que publica el "Diario Oficial". Al propio tiempo se autoriza a los primeros jefes de los Cuerpos para que, de acuerdo con lo que dispone el párrafo segundo del artículo 35, transitorio de la orden circular de 16 de diciembre de 1930 (D. O. número 284), puedan admitir, como tales alumnos, a los soldados de los suyos respectivos, que, reuniendo las condiciones fijadas en dicha circular, lo soliciten de los mismos, quedando derogados los preceptos de la circular de 11 de octubre último (D. O. número 245), en lo que es opuesto a esta disposición.

Sexta división.—Artillería. don Antonio Gómez Pedreguer; Caja número 37, don Mariano Felipe Orosol, don Tomás García, don José Antonio Guzmán, don Claudio Irizarra, don Eduardo Sáinz, Ingenieros, don Luis Eche- rro, Caja 38, don Miguel Arrieta; Artillería, don Angel Rezola Azpiroz; Caja 39, don Urbano Sanz y Martínez Esproceda, don Juan Grau Ortiz de Muria, don Sebastián Batanero Bie- conze; Artillería, don Florencio Aran- za Iturriz; Caja 41, don Helodoro Ortiz de Andía, don Enrique Puente Lede.

CURSO DE CAPITANES.— Por el Ministerio se ha resuelto aprobar los programas y presupuestos formulados por los diferentes centros en que se-
(Director del Observatorio de Bourges)

drá lugar el curso de capitanes, convocados por circular de 22 de noviembre último, así como el plan de necesidades referentes al mismo de cada uno de ellos, observándose las prescripciones que publica el "Diario Oficial" de fecha de ayer.

PRESUPUESTOS.— Para la aplicación de los presupuestos correspondientes al ejercicio de 1933, el Ministerio ha resuelto se tengan en cuenta las instrucciones que publica el "Diario Oficial" número 2, de fecha tres del corriente.

LAS SORPRESAS DE LA CIENCIA

Las famosas radiaciones ultrapenetrantes quizá no sean "rayos cósmicos"

Nunca se repetirá bastante que los hombres de ciencia tienden a considerar, como realidades, sus meras hipótesis, y vamos a ver un ejemplo de ello, que bien puede decirse que procede de arriba. Se trata en la presente ocasión de esos famosos rayos cósmicos que las ascensiones del profesor Picard han vulgarizado tanto. Pero no anticipemos, y si queremos comprender, recordemos antes, rápidamente, los hechos.

Todo el mundo conoce el electroscope de láminas de oro; es un aparato de los más rudimentarios que poseen aún los más modestos gabinetes de física. Cuando se carga el aparato por medio de una máquina eléctrica, las finas láminas de oro se separan; pero si se aparta el electroscope, las láminas vuelven a aproximarse gradualmente, indicando con ello que se va efectuando la descarga del aparato. Ahora bien: esta descarga se produce cualquiera que sea el descuido que se tenga para aislar el aparato; luego el aire se convierte en conductor bajo el influjo de un agente que se ha tratado de encontrar entre las distintas radiaciones conocidas.

Desde 1911 el físico suizo Goebel, por medio de experiencias hechas en globo, demostró que la velocidad de la descarga del electroscope aumentaba a medida que se ascendía en la atmósfera. Más tarde, ese resultado quedó confirmado en los Estados Unidos por las experiencias de Millikan y de Bowen, valiéndose de globos sonda. Pero faltaba la comprobación. Tuvo Millikan la ingeniosa idea de sumergir el aparato en medio de la cadena de los Andes a 3.596 metros de altura y a los 18 metros de profundidad la descarga cesaba.

En suma: que tras de experiencias muy detenidas, pudo llegarse a la conclusión de que existían radiaciones sumamente penetrantes, mucho más cortas que los rayos X, y aun que los rayos gamma del radio. Esas radiaciones pueden atravesar hasta espesores de cinco metros de plomo, y su longitud de onda es alrededor de cien mil millonésima de milímetro. Tales son las ondas que descargaban a nuestros electrosco- pos y que fueron bautizadas primeramente con el nombre de rayos de Millikan.

¿De dónde procedían? ¿De la Tierra y del subsuelo? Evidentemente que no, dado que se amplificaba a medida que el aparato ganaba en altura y que se ascendía por las altas regiones de la atmósfera. Se creyó un momento que procedían del Sol; pero no tardó en comprobarse que no guardaban relación alguna con el día ni con la noche.

Entonces se apuntó la idea de que esas radiaciones procediesen de mucho más lejos, de los espacios celestes y de las remotas nebulosas, génesis de mundos futuros.

Por poética que fuese la hipótesis, no parecía más científica por ello. En efecto, para producir esas famosas radiaciones se necesitaba un generador tan poderoso, que tuviera alrededor de 60 millones de voltios, y tal fuente de energía sólo puede encontrarse en los fenómenos de integración y desintegración de los átomos, en el proceso, por ejemplo, de la formación del helio a expensas del hidrógeno. Semblante proceso debe ser de necesidad en la evolución de las nebulosas, y por eso dichas radiaciones, un tanto misteriosas, fueron denominadas "rayos cósmicos".

Para estudiar esos rayos emprendió el doctor Picard sus ascensiones, que han sido—no haya en ello engaño—puramente deportivas. Si M. Picard ha querido superar a todos en altura, lo ha conseguido; pero no creo que haya realizado así un progreso científico. Mucho tiempo antes de sus atrevidas ascensiones se habían enviado a las altas regiones globos sonda provistos de aparatos registradores y se empezaba a desconfiar de las ideas lanzadas algo prematuramente, acerca de los famosos rayos cósmicos.

Precisamente dos días antes de la última ascensión de M. Picard, un físico alemán había llegado a lanzar una serie o tren de globos sonda hasta 20.000 metros de altura, y gabéis lo que resultó de esa experiencia? Pues que la intensidad de los famosos rayos pasa por un máximo hacia los 12 o 13 kilómetros de altura, decreciendo después.

Los rayos Millikan proceden, pues, de nuestra atmósfera, de las capas cósmicas o parecen provenir, nada de cósmicos y parecen debidos a una desintegración parcial de los átomos del aire bajo la influencia de radiaciones de tipo ultravioleta que proceden del sol. La molestia que de radiación del sol, el prudente debe darle siete vueltas a la lengua antes de hablar, el sabio debería también asegurarse un poco antes de lanzar afirmaciones que más pronto o más tarde han de quedar desmentidas por los hechos.

ABATE TH. MOREUX

(Director del Observatorio de Bourges)

CAMINO ADELANTE

Hay que hacer un alto en la larga y fatigosa jornada. No importa tanto lo que ya se ha andado, que es conocido, como lo que se ha de andar todavía, que es lo terriblemente ignoto. Se encuentra uno al finalizar el viejo año y comenzar el nuevo, como esos andariegos que han marchado mucho y se encuentran en la cúspide de una montaña. Desde la altura se contempla el vasto panorama. Lo que se ha andado queda atrás. Duro, penoso, tal vez sin encanto. Pero, en medio de la enorme fatiga, se siente el gran alivio de pensar que ya se ha pasado. Acaso lo que queda por delante, lo que andar aún, será más penoso más duro. Pero hay siempre la ilusión, la esperanza, de que será mejor, de que nos esperen jornadas más gratas, por sendas más dulces, en medio de paisajes más admirables. Es el espejismo de lo incógnito que despierta el ensueño en el alma... Será mejor... Y así siempre. Andar... andar... Después de todo, somos en el mundo romeros del dolor todos, algunos peregrinos del ideal. Si para andar nos apoyamos en la cayada, no es tanto porque nos abruma el peso de los años, sino porque llevamos a cuestas el lastre de la vida, ya por sí cargada de infortunios o dichas, tanto monta, monta tanto a la hora de la muerte, de tristezas y alegrías, de amores o desencantos, de sueños quiméricos o de amargas realidades. Y hasta los recuerdos son carga enormemente pesada.

No sólo el cuerpo se fatiga; también el alma siente cansancio. Y lo peor es que hay que seguir, seguir siempre, camino adelante. El alto no puede ser más que breve; un respiro. Un minuto propicio a la meditación. Para evocar el pasado; para presentar el porvenir.

Necio será en su pobre egoísmo quien sólo piense, al meditar, en sus propios y personales andanzas. Se ha sufrido, ¿y qué? Eso, ¿qué importa? Los accidentes de una sola vida, felicidad o desgracia, no valen nada. Son como gotas de agua perdiéndose en la inmensidad oceánica. ¿Qué es el corto período de nuestra existencia comparado con el curso de siglos de la historia? ¿Qué significa las miserables jornadas nuestras frente a las etapas que ha tenido que recorrer la humanidad entera? Nuestras vidas se extinguen, como luz que sea paga; pero la historia sigue viviendo con una vida inacabable. El individuo nace y muere—como la rosa, a la mañana fresca, mustia a la tarde—; pero la humanidad avanza hacia la eternidad.

Para nosotros, un año menos, un año más es un cómputo terrible del tiempo que nos angustia, si en ello pensamos, con una angustia de desolación infinita. Hemos de acabar. Quizá hoy; tal vez mañana. Y esa incertidumbre es el torcedor que llevamos, más hondo como un enemigo oculto, en lo más hondo del espíritu.

En cambio, siglos, milenios, para la humanidad en marcha no son nada, no cuentan en su vida para nada. Así ella debe ser para nosotros nuestro gran culto, un culto familiar, de pura espiritualidad. ¿Qué nos liga a nuestros remotos antepasados? En ocasiones ni el simple recuerdo. Y desde luego, ya no el afecto.

La voz de la sangre, no suena más allá de unas cuantas generaciones. En cambio nos sentimos vinculados a la humanidad de ayer, a la humanidad de mañana. De la anterior lo hemos heredado todo: ideas, sentimientos. Y la humanidad futura nos anticipa el don del presentimiento, de la consociación. Será mejor... He ahí la consoladora ilusión, la dulce esperanza, desnuda de mezquinos egoísmos, despojada de toda van ambición.

Y cada año nuevo es un paso más y jornada penosa para los que miran sólo a ras de tierra, fatigados por el aspero del camino, al fin romeros del dolor; pero recomforntados para los que miran hacia lo alto, hacia la luminosidad de los cielos claros, alegres peregrinos del ideal.

ANGEL GUERRA.

Se da como probable el precio de 82 pesetas por tonelada de remolacha para la próxima campaña

Firmada por don Francisco Bernard, presidente de la Asociación de Labradores de Zaragoza, se ha hecho pública la siguiente nota:

"Constituye la cuestión remolachera, azucarera, básica de la Economía agrícola aragonesa, con sus alternativas de producción y consumo de azúcar, un perpetuo objeto de vigilancia para la Asociación de Labradores de Zaragoza. Acerca el motivo la desorientación que había hecho surgir en el sector agrícola la distinta situación de las entidades fabriles, revelada en la diferente postura adoptada por cada una de aquéllas. Era preciso fijar la posición del cultivador, librándolo de las consecuencias de la competencia fabril. De todos son conocidas las dos ten-

dencias: una escala de precios por zonas atendiendo a la densidad; otra la de un precio único para toda la producción remolachera-azucarera.

Las diferencias de criterio entre los cultivadores, fuertemente recogidas y lealmente expuestas, se elevaron a la consideración del poder público, a cuya decisión queda encomendado el problema a resolver con toda imparcialidad.

Pesaron así todas las consideraciones en el ánimo gubernamental, y sin que puedan alegarse con otro alcance que el de presunciones permiten las noticias hasta hoy conocidas, dar como muy probable el precio mínimo de 82 pesetas para toda la zona del Ebro y afluentes.

Aparte de las consecuencias económicas, el hecho tiene la importancia de acabar con las dudas y vacilaciones, que impedían al cultivador dar a sus tierras el cultivo apropiado, al no permitir establecer la rotación sobre bases conocidas.

Por ello entiende la Asociación de Labradores llevar a conocimiento de todos los interesados las noticias que sobre la materia ha podido alcanzar; quedando a salvo las contingencias, no presumibles, que puedan variar el resultado.

HERMANITAS DE LOS POBRES

Estas beneméritas religiosas nos ruegan demos las gracias, por medio de LA RIOJA, a cuantos donantes se han acordado, durante las festividades pasadas, al humilde hogar del Asilo de los Ancianos Desamparados con el óbolo de la caridad en nombre del Niño Jesús, nacido en Belén en suma pobreza.

Con él han visto los pobres aislados su mesa plena de amor cristiano, reflejado en la abundancia de los manjares, a ellos dedicados, y además los lazos de caridad fraternal, que sincera a la naturaleza humana y hace amable a la misma pobreza. ¡Dios vela por sus hijos predilectos, los infortunados!

La mano, que ofrenda, es la Providencia de Dios, que tiene cuidado de sus pequeños, redimidos, y los bienes de los ricos caen en la mesa del pobre como rocío del alba, que alegra y fortalece.

Por eso los Ancianos, aislados en las Hermanitas de los Pobres, durante los días de Navidad y Pascuas han elevado sus oraciones al Redentor en favor de sus bienhechores, diciendo: "¡Señor! se han acordado de nosotros, no te olvides de ellos en sus necesidades!"; y las Religiosas, instrumentos de la caridad cristiana, dan las gracias más expresivas a los generosos logroñeses y extienden la mano, repitiendo, porque esa es su misión diaria: ¡Una limosna por amor de Dios para sus pobres!

La enseñanza de adultos

Los presidentes de los Consejos locales de Primera Enseñanza, antes del día 15 del mes actual, comunicarán a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia, los maestros o maestras que desde este mes se hayan encargado de dar la enseñanza de adultos, manifestando los locales designados a cada maestro y el número de alumnos matriculados; advirtiéndose que si no se cumple este requisito que dispone la instrucción 6.ª de las publicadas por el Consejo Provincial, en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 22 de diciembre último, cuyas instrucciones deben consultarse tanto los citados presidentes de las Juntas locales como los maestros, para su cumplimiento, pasarán perjuicios.

La comprobación de pesas y medidas

Se ha publicado un bando de la Alcaldía haciendo saber que, en cumplimiento del Reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas y de la circular del Excmo. Sr. Gobernador civil, publicada en el "Boletín Oficial", se procederá a la comprobación y marca periódica de todos los aparatos de pesar y medir, cuyos aparatos tienen la obligación de presentar todos los industriales y particulares que los usen para la compra-venta de productos, como igualmente las Cooperativas y dependencias oficiales, haciendo efectivos en el acto los derechos de comprobación.

Dicho servicio se llevará a cabo hasta el día 14 del corriente y horas reglamentarias de oficina, en la situada en la planta baja, lado Sur, de los Depósitos Administrativos. Debiendo advertir que los que no concurren en los días señalados se pasará por su domicilio, cobrándoles dobles derechos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— María Teresa Ramos Candial.
Defunciones.— Isidro Galilea Fernández, de 55 años, de Oco; Luis Fernando Gan Acedo, de 18 días, de Logroño.
Matrimonios.— Rafael Juan de María Fernando Tiburcio Morales Jiménez con María del Carmen Martínez Cadarso; Julián José Ochoa Anón con Ana León Marín.

¡AGRICULTORI!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas, de las novedades agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más profusa y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adopte? Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a "EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO", revista semanal que se publica en Madrid (Plaza de Oriente, núm. 7).

Si no la conoces, pide un número de muestra que se remite gratis.

Santo Domingo

3 de enero

Como puede verse por lo que voy a decir, fué el 1933 excelentemente recibido por una Peña de fraternales amigos que comenzaron por la mañana, consumiendo unas sardas de legítimo chorizo netamente riojano, como hechos en casa del Labrador Simón Janda, que bajó los exquisitos embutidos que tanto acreditaban a nuestra bendita Rioja.

Entretanto, recordaron la alegre juerga que en la Nochevieja del año 1931 gozaron, cuando en ella, sin temor a la heladora noche y pisando por la fría nieve, veían cómo heladas saltaban las cuerdas de la guitarra rasgueada por Flavio Martínez, acompañando al cantador de jota varias veces premiado Chendengue Valencia.

Haciendo tales amigos balance del 1932 apuntaron en su Debe y con el más sentido recuerdo una de sus lamentables y traicioneras acciones, entre ellas el haber arrebatado al amigo José Espinosa Flaño una de sus queridas hijas.

Unánimemente acordaron acompañar al amigo Espinosa, naturalmente apenado, unánime fué también el tener una cena íntima entre todos los amigos, los que invitaron a ella a este corresponsal, que les sigue agradecido, y el que al entrar en el establecimiento de Eulogio Ojeda se vió gratamente sorprendido al ver cómo 16 amigos de distintas ideas y matices políticos rodeaban larga mesa ya adornada y preparada.

Aquello fué una cena verdaderamente riojana y con el carácter de "americana", porque de plato a plato el comensal y amigo Francisco Azofra lanzaba improvisados e inspirados cantares, muchos de ellos acompañados por el guitarrista Flavio, cantando también Valencia, todos ellos entre estruendosas ovaciones. Con distintos improvisados cantares "El Piloto" hacía que sirviesen los sucesivos platos y José López y el guitarrista corrían solícitos a servirlos. Para que mis lectores se den cuenta de la magnitud de la cena, diré que entre unas picientes guindillas escabechadas había dos cazuelas de porcelana de las que parecen más bien un redondel y en las que se presentaban riquísimas alubias de ríñon y de aceite con las que, valientes, dieron fin los comensales, a los que no les hacen falta las aguas de Sobrón y Soporilla.

Al otro cantar de piloto aparecieron los cuatro juegos completos de patas orejas y rabos de cerdo, exquisitamente guisados en la cocina de José López.

Se descansó para tomar fuerzas el improvisador cantó el siguiente: No hace falta fuerza armada—Ni tampoco Policía—Sino alegría riojana—Y vivir en armonía. Y con otro cantar salieron a escena las morcillas con tomate y tras de ellas varios besugos asados, como despedida. Y todo remado con exquisito clarete, del que tiene tan acreditado a Ojeda y cuyo villino hizo que el año fuese recibido alegremente, pues para todos había alusiones, como a Paco el caminero que al entrar fué saludado con el cantar siguiente: "Si es que nos vas sin farol"—Paco, nuestro amigo amado—No nos denuncies a nadie—que saldremos alumbraados.

De esta alegre manera y con la mayor armonía transcurrió la cena, y fueron servidos los cafés, habanos y el correspondiente cantar y tocar de la guitarra.

Este corresponsal les rogó la permitiesen despedirse, pues ellos no querían, y al fin lo hizo con la siguiente cuarteta por él dedicada y cantada por Valencia y José López a dúo: "Amigos, que el Año Nuevo—os sea a todos feliz—este el cordial deseo—de vuestro Benito Ruiz".

Supe después que los amigos se fueron al Café Suizo, en el que las llamas al quemar el tron daban aspecto de que ardían las mesas las que a media noche abandonaron para al aire libre, en el Espolón, liquidar la cuenta, que al fin tuvieron que dejar para otro día a la mañana en que salieron todos tan campantes, sin que nadie tuviese que hacer uso de elixir alguno estomacal, pues todos durmieron como lirones.

Los felices amigos y comensales fueron: José Espinosa, Chendengue Valencia, José López, Flavio Martínez, José Ollero, Crisanto Pozo, Eulogio Ojeda, Pedro Azofra, Agustín García (hijo), Emilio Martínez, Servando Domingo, Lorenzo González, Simón Janda, este corresponsal y otros dos que no quieren que publique sus nombres hasta la tercera vez que vuelvan a cenar igual.

En el Teatro Calceatense se exhibió la majestuosa película titulada "Galas de la Paramount", que agradó extraordinariamente.

Ha fallecido una angelical niña bilbaina, nieta de doña Faustina Varea, en cuya compañía estaba, habiendo quedado la abuela desconsoladísima.

Han sido visitados y siguen enfermos de mucha gravedad el joven Antonio García, hijo de Juan Cruz, industrial calceatense establecido en Miranda de Ebro, y también don Isaac Cardenal, industrial en esta plaza.

En el coche de la Brigada provincial fué conducido al Hospital provincial un convecino nuestro, en estado grave por la extrangulación de una hernia.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

ango
enero
que voy
temente
ternales
la ma
s de le
riojano,
ador Si
quisito
a nua

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.	
SUCURSAL EN CALAHORRA	
COTIZACIÓN DEL DIA 3	
Interior 4 por 100	64'25
Amortizable 5 por 100	63'75
Amortizable 4 por 100	60'00
Exterior 4 por 100	78'50
Cédulas hipotecarias 6 por 100	69'10
Acciones Banco de España	519'00
Id. Banco Español R. Plata	60'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	60'00
Id. Ferrocarriles Nortes	215'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	160'00
Francos cheque	40'30
Libras	12'30
Dólares	12'30
Pesos chilenos s/. Londres	00'00
Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.	
ABONAMOS INTERESES EN:	
Cuenta corrie. a la vista 2 1/2 % anual	
" 8 días preaviso 3 "	
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 "	
" 6 " 4 "	
" " un año 4 1/2 "	
CAJA DE AHORROS	
Libretas a la vista 3 por 100 anual	
" especiales 4 por 100 anual	

12.º Regimiento Artillería Ligera

Concurso para abastecer la Cantina-Bar del Hogar del Soldado del expresado Regimiento

- 1.º El proveedor se compromete a suministrar a los individuos del Regimiento de cuantos artículos de consumo le fije la Junta Económica.
 - 2.º Esta misma Junta fijará los precios máximos de los artículos, de acuerdo con el adjudicatario, no pudiendo modificarse estos precios sin previo acuerdo por ambas partes. Se fijará una lista en sitio visible, renovándose mensualmente.
 - 3.º El adjudicatario se compromete a adquirir en el depósito de viveres todos los artículos que éste le pueda suministrar, sin que el precio sea superior al corriente de venta en el cuartel.
 - 4.º Este contrato será por un año, entendiéndose prorrogado si no hay aviso en contrario, anulándose si así lo indican órdenes superiores.
 - 5.º El contrato podrá ser denunciado por cualquiera de las dos partes con un mes de anticipación.
 - 6.º Los pliegos de condiciones en los que se consignaren la cantidad por plaza que ha de abonar el abastecedor al Regimiento, tendrán entrada en éste hasta el día 15 del presente mes en que tendrá lugar la adjudicación, reservándose la Junta Económica el derecho de adjudicar el concurso a la proposición más conveniente, o desecharla todas.
 - 7.º En todo lo concerniente a la limpieza, horario, orden, etc., estará subordinado a las órdenes que dicte el señor coronel.
 - 8.º El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.
- Logroño, 3 de enero de 1933.—El comandante mayor, Juan Innerarity.

OCASION. Bicicleta "Arel", seminueva, con tubulares, se vende en 150 pesetas. Razón, Mayor, 31, 2.º

¡Alerta, labradores!

Si queréis vender patatas, acudid al almacén de José Angulo. Alcalá Zamora, letra A, Miranda de Ebro.

Urge vender fincas

Ocasión verdad, 40 en URBANAS y RUSTICAS, en lo mejor de la capital, edificios enormes, capaces, gran rendimiento. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Telf. 1411

PISOS y LOCAL, ARRIENDO: dos pisos primeros, y hermosos almacén, con patio, horno, o sin él, en Av. de Colón, D. Verlos, portera, de 12 a 2, y detalles. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Telf. 1411

FOLLETO DE "LA RIOJA" 101

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

proporciona el honor de su visita.

—Vengo a pediros dinero.

—Mi caja está a disposición del señor marqués.

Renato hizo que le entregara una suma mayor de la que necesitaba aquella misma noche, y dió en seguida un recibo en toda regla. Después de titubear algunos segundos, decidió a entrar de lleno en cuestión que le tenía profundamente inquieto y quería salir de dudas.

—Mi querido notario—habués,—vos estáis enterado de todo cuanto ocurre en París que tenga alguna importancia.

—En efecto—repuso maese Bonnin.—¿Podría decirme—siguió diciendo Renato con voz temblorosa—si se ha casado ya la hija del duque de Simeuse?

—Hace unos quince días—respondió Bonnin,—el afortunado esposo, el barón de Kerjean, ha llegado a ser uno de mis clientes en circunstancias bien extrañas.

Renato, a pesar de esperar esta noticia, turbóse algo, viéndose obligado

Prisión Provincial de Logroño

Se anuncia concurso entre proveedores de esta ciudad para suministrar durante el mes de febrero próximo los siguientes artículos:

Carne de vaca en filetes	30 kilos
Carne de vaca sin hueso, para cocido o guisado	65 id.
Carne de cerdo (magro)	9 id.
Carne de cordero para paellas	14 id.
Salchicha o longaniza	6 id.
Pescado fresco o en sustitución de él en escabeche o en conserva	54 id.
Verdura	40 id.
Patatas	700 id.
Pan	1.200 id.

Las condiciones de este concurso pueden verlas los interesados en las oficinas de la Prisión, todos los días desde las 10 a las 13 horas.

El pago de este anuncio será prorrateado entre las personas a quienes se adjudique el concurso.

Se admiten proposiciones en la oficina de la Prisión hasta el día 10 a las doce horas.—El director, Isidro Castillón.

LOCALES ESPACIOSOS

Propios para almacenes o industrias, bien ventilados, se arriendan, en Ruavieja y Camino San Gregorio. Informes, Ruavieja, 31, piso 1.º, cuarta puerta.

¿Cuál es la causa de la Epilepsia?

¿EXISTE UN REMEDIO PARA ESTA?

Nueva York, E. U. A.—Un libro conteniendo la opinión de famosos médicos y que se titula "¿Puede curarse la Epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país.—El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a J. Redfern (Deposito 228 E), 30, Bouverie Street, (London E. C. 4, Inglaterra), recibirá un ejemplar gratis de este libro, mientras haya ejemplares disponibles.

ARRIENDO PISO 1.º en 32'50 pesetas en Rey Pastor, M. C.

MUCHACHA. Se necesita para todo. Indiferente sin buenas referencias. Vara de Rey, 29.

ALQUILASE HABITACION céntrica, soleada, con pensión o sin ella, solamente caballero. Informan, República, 67, Muebles.

PISO en 45 ptas. y bohardilla en 28, se arrienda. Razón, Bretón, 23, 1.º, Izqda.

SIRVENTA. Se necesita en Salmerón 7, primero.

CAÑIZOS para tejados y cuadros, se venden en el Almacén de Maderas de A. Vera. Libertad, 9 y 11.

RADIO NUEVA. Se vende. Carmelitas, 4, entresuelo.

SE VENDEN 140 CARNEROS para pique. Tratar con Santiago Pérez, en Santa Eulalia Bajera.

CABALLO. Se vende uno de cinco años a toda prueba. Daniel Lumbresas Marín, en Lardero.

SE VENDEN DOS MULAS grandes, de 8 años, a toda prueba. Para tratar, con José Angulo, en Anguciana.

CASA y HUERTA. Se venden. Razón, Gonzalo de Berceo, 15, pral. d.

Agencia Hispano Americana

Venta de casas con buenas cuartos y jardín y varias viviendas, de 8 y 10 mil pesetas.

PISOS y SOLARES. También se coloca dinero sobre hipoteca. Zurbano, 12, Recauchutados, y Marqués de Vallejo, 4, 3.º derecha. Teléfonos, 1467 y 1674.

CUPON COMERCIAL NODRIZAS

Exigido al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. Lo mismo cuestan los géneros.

OFICINAS: VARA DE REY, 29. LOGROÑO

EL PROGRESO

Medias suelas y tacones de SEÑORA, 2'50; id. de CABALLERO, 5'50. Venta de ZAPATILLAS. Imprenta, 14.

SE VENDE UN MACHO, por cesar en la labranza, a toda prueba, de 7 cuartas y 4 a 5 dedos. Para tratar, con Genaro Isasi, en Cihuri.

CUOTAS. Vendo prendas sueltas nuevas, por la tercera parte de su valor. Razón en LA RIOJA.

Pérdidas

—De un perro Seier, negro, que atiendo por "Ali", se ruega su entrega en Villamediana de Iregua. José Albazero, (oracitante). Se gratificará si lo desea. De no hacerlo se tomará por hurto.

SE VENDEN 110 OVEJAS para parir en febrero. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE ARRIENDAN DOS PISOS con luz, agua, corrales y huerta, en el Camino Viejo de Fuenmayor, encima de la Cerámica Riojana. Razón, Eleuterio Martínez (Beltrán).

Venta de fincas

La persona que desee comprar todas las fincas rústicas que poseen en jurisdicción de Rabanera, Matías Sáenz, pueden pasar a tratar con él, en Cervantes, 15, 4.º. Se venden fincas o separadas.

SE VENDEN DOS CARROS para una y dos caballerías, seminuevos, y otro para una caballería, con cajón. Informes, Carretería de Félix Santos. Haro.

BAR-TABERNA. Se traspaasa el acreditado establecimiento de vinos y licores sito en la plaza de la República. Dirigirse a Camilo López, Miranda de Ebro.

TRASPASO DE VAQUERIA con piso, cuadra y pajar, juntas o separadas. Razón en LA RIOJA.

CHICO HERRERO. Se necesita, que lleve uno o dos años de oficio. Benigno Pascual, en Albelá de Iregua.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR, en perfecto estado de uso. Informes en LA RIOJA.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

SE VENDE BASCULA "Pibernat", 8.000 kilos. Razón, Tomás Lahorra, en Calahorra.

VENDO VACA recién parida, con la ternera. Razón, Gumersinda Moneo, en Tormantos.

OFICIALES y APRENDIZAS se necesitan en la SASTRERIA "ROYAL"

BUHARDILLA. Se arrienda en 35 pesetas, en Rodríguez Paterna, 22, Razón, Plaza de la Constitución, 17, entr.

INCUBADORA. Se vende de 190 a 200 huevos. Informes, el correspondiente de LA RIOJA en Oyón (Alava).

CHOPO. Se compra bueno, grueso y delgado, en la Tonelería Mecánica Riojana.

SE VENDE GRAMOFONO, seminuevo, con 20 placas, en 150 pesetas, y otras varias cosas. Razón en LA RIOJA.

VENDO CARRO PLATAFORMA, CABALLO y ARREOS, junto o separado. Informes, Norte, 8.

CABRAS. Se venden 45. Verlas y tratar con su dueño, Felipe Martínez, en Lagunilla.

SE OFRECE CHOFER MECANICO con buenas referencias. Informes, don Víctor Gili de la Cuesta, Vara de Rey, núm. 2, 3.º

SE VENDE cocina económica del 7, con caldera para guisar a los cerdos. Puede verse funcionando. Visitación Fernández, en Viana (Navarra).

AUTOMOVIL GRAHAM - PAIGE conducción interior, 17 caballos, cinco plazas, a toda prueba, se dará barato; por ausentarse su dueño. Hotel Burgos, Nájera.

ASISTENTA. Se necesita. Informes, Imprenta, 6, segundo.

El pabellón, construido con piedra y ladrillo, compontase sólo de planta baja y un piso. El interior correspondía al exterior. El mueblaje era de la época de Luis XIII.

Intuitivamente hubiera buscado el marqués de Rieux en todo París otra morada que más le acomodase. La casualidad le servía mejor que lo hubieran hecho la más activas investigaciones.

—¿A cuánto se eleva el alquiler?—preguntó.

—A ochocientas libras anuales... Es costumbre pagar seis meses adelantados.

—Perfectamente; os entrego el importe del alquiler de un año, mas dos luises para vos. ¿Cómo se llama el dueño de esta casa?

El anciano citó un nombre desconocido, extendió un recibo, y, haciendo entrega a Renato de las llaves del pabellón, se alejó.

El marqués de Rieux, rendido por el cansancio, dejóse caer sobre una butaca y se entregó a una profunda meditación.

—¿Cómo ha de ser!—se decía con profundo amargura;—¡todo se ha consumido! Lo que yo amaba, lo que amo aún más que a mi vida, se ha perdido para mí. Pertenece a un hombre infame, a un asesino, a un bandido que no ha permitido que le desmenuzase, porque, al hacerlo, el deshonorable alcanzaba a la hija de los Simeuse! Mi existencia no tiene ya más que un objeto: lo único que me queda es... velar desde lejos por la que fué mi prometida, y a la que amenaza un peligro incesante, puesto que Kerjean, cuyo nombre llevo, es capaz de todos los crímenes. Nunca me apartaré de ese objeto... constantemente vigilaré... defenderé a Juana, lo juro, tanto tiempo como me sea permitido disputar mi vida al asesino barón de Kerjean.

X

Un rumor de pasos en el jardín sacó a Renato de su ensimismamiento; era el anciano que momentos antes le había entregado las llaves, el que se presentó ante él.

—¿Qué me queréis, amigo mío?

—He pensado—respondió el criado—que tal vez el señor acaba de llegar a París, en cuyo caso no habrá tenido aún tiempo de montar su casa; venia, pues, a ofrecer mis servicios en caso de que el señor tenga necesidad de ellos.

—¿Cómo os llamáis, amigo mío?

—Mathien es mi nombre, señor.

—Pues bien, Mathien, acepto gustoso vuestro ofrecimiento, y hasta debo añadir que me salva de un gran embarazo: me serviréis, pues, y me daréis de comer; poca cosa me basta; tomad diez luises para los primeros gastos; hacédmelos el gusto de ir a buscar lo necesario para escribir, pagad el carruaje que está a la puerta y despedid.

No tardó en aparecer nuevamente el anciano llevando papel, plumas, tinta, lacre, etc.

—En la alcoba encontraréis una mesa de despacho—le dijo;—¿aquí ahora debo servir la comida al señor?

—A las seis.

El señor quedó complacido.

Renato subió al primer piso, se instaló delante de la mesa de despacho y escribió a su fiel ayuda de cámara. En la carta le ordenaba que abandonara a Brest sin demora, y que fuera a unirse a París, a la casa que le indicaba; encargábasele, además, que a nadie dijera dónde vivía, y que llevara consigo muchas maletas llenas de ropa blanca y vestidos.

Viagante a comisión

—Se desea una chica soltera, para criar en casa de los padres de la criatura, en Berceo (Vizcaya). Para tratar, en Casalarreina (Logroño), con Cayetana Fernández.

—Casada, de 25 años, leche de 20 días, desea criar en su casa en Prájan. Para informes, dirigirse a José Bobadilla Jiménez, en dicho pueblo.

SE ARRIENDA UNA PLANTA BAJA, propia para almacén o industria, en Marqués de San Nicolás, 8. Informes "La Bombilla".

MULAS. Vendo dos de buena edad, a toda prueba, CARRO y ARREOS, Sabino Izquierdo, en Huércanos.

UNIFORME DE ARTILLERIA, casi nuevo, se vende. Zurbano, 7, primero.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

Propietarios

En la Hojalatería de Valerio se compran los contadores viejos de agua "Tajer", de los llamados generales. Pago más que nadie. Marqués de San Nicolás, 67.

PANADERIA CON HORNO, bastante elaboración, se traspaasa, con o sin clientela, muy céntrica. Razón, LA RIOJA.

AUTOMOVILES. Se venden: Fiat 521, como nuevo, cerrado, 5-7 plazas, Renault turismo, ocho caballos, cuatro plazas, 1.400 pesetas; Salmson, ocho caballos, cerrado, dos plazas, 1.000 pesetas. Facillidades. Ubanell Hermanos. Tafalla (Navarra).

TERNERAS. Se venden dos; una de 3 meses y medio y otra de 8 días, de buena raza. Manuel Egido, Camino de San Adrián, Logroño.

AYUNTAMIENTO DE ALFARO

CONCURSO A LA PLAZA DE APAREJADOR MUNICIPAL

Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento de mi Presidencia, se saca a concurso, con el haber anual de 3.500 pesetas, la plaza de Aparejador titular, para informar las solicitudes de obras presentadas por particulares, inspeccionar las que, una vez autorizadas, se realicen, y proyectar y dirigir las obras municipales que su título le autorice.

Los concursantes dirigirán sus instancias al M. I. Ayuntamiento en el término de treinta días, a contar desde el siguiente al en que este anuncio aparezca en el "Boletín Oficial" de la provincia, acompañando a la referida instancia cédula personal, certificado de buena conducta y título profesional o copia del mismo.

Alfaro, 27 de diciembre de 1932. El alcalde, Epifanio Lapeña

AGRICULTORES

CULTIVADORES DE REMOLACHA. Trigo para siembra tardía, muy productivo, espiga de seis carreras, puede ser sembrado hasta fines de marzo. Vende, Daniel Valderrama, Miranda de Ebro.

AVISO AL PUBLICO

Desde PRIMERO DE AÑO se abre la NUEVA PENSION

LA CASTELLANA

de ANGEL PARRA (Tratante)

Se sirven comidas y meriendas; se ceden habitaciones; se admiten hijos desde CINCO pesetas en adelante; amplias habitaciones; ascensor, calefacción, cuarto de baño, General Zurbano, 11, 3.º, derecha. Casa Social Grande, Logroño.

BOCOYES. Se venden de roble; transportes, envinados y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluce, Haro.

OLIVOS

de todas clases: gran desarrollo, pronta producción. Precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

PLANTONES DE MELOCOTON de 2 años, superiores. Tratar con Pedro Castellanos, en Nalda.

SE TRASPASA en esta plaza, por no poderla atender su dueño, la Funeraria "La Soledad", Salmerón, 1, con el completo surtido de coches y atitudes y todos los enseres necesarios para hacer toda clase de servicios fúnebres. No se contesta por carta.

El anciano fué a depositar la carta en el correo, y volvió a encender los hornillos de la cocina.

Pasó el día; hacia las ocho y media, Renato dió orden de que fuera a buscar a un carruaje de alquiler, y después de poner en sus bolsillos veinte mil libras en oro, se hizo conducir a la tienda de un armero que vivía en la calle de San Antonio; ya en el establecimiento, compró una elegante y sólida espada, que ciñó al instante, y dos cachorrillos, que el armero cargó a presencia suya; terminadas las compras, el carruaje emprendió nuevamente la marcha, deteniéndose, por indicación del marqués, a poca distancia del sitio de la cita dada por Dagoberto y "Botón de Oro".

El marqués de Rieux llegó al lugar de la cita antes de la hora señalada; permaneció dentro del carruaje hasta que el reloj del Luxemburgo dió las diez, y entonces se apeó dirigiéndose a la calle Tombe-Isolre.

La luna estaba oculta por grandes nubarrones que hacían que la noche fuera obscurísima. Renato caminaba a paso lento para no tropezar con el pavimento desigual de la calle; hasta que, por fin, llegó a la pequeña puerta por la cual había pasado en pleno día con el barón de Kerjean; jugando intuitivamente contra una puerta.

Transcurridos dos o tres minutos, Renato comenzaba a asombrarse de la inexactitud de los bandidos, cuando de repente, oyó una voz que decía:

—Señor marqués, ¿sois vos?

En las tinieblas y encima del muro, pareció a Renato distinguir una forma oscura.

Había reconocido la voz de Dagoberto, y respondió:

—Sí, yo soy.

ECOS DE CALAHORRA

3 de enero
DESPEDIDA DE AÑO.—En la Sociedad "Unión Calahorrena" tuvo lugar el último día del pasado año por la noche un animado concierto, ejecutado por la orquesta que dirige el maestro señor Bajo, donde los socios de la misma, con gran alegría, despidieron al finado año, haciéndose a la vez gran consumo de las consabidas uvas por los asistentes.

También en el Casino Principal hubo derroche de alegría entre el elemento joven, sin que faltasen las clásicas uvas. En uno y otro Casino el día de Año Nuevo celebráronse bonitos conciertos por las orquestas de Bajo y Alfaro, durante las primeras horas de la tarde. En este día, la banda municipal, en la Plaza de Quintillano, ejecutó una bonita colección de ballades, de once a una del día.

En los teatros Díaz e Ideal fué pasada por la pantalla la emocionante película de la "Fox" hablada en español y que lleva por título "Eran 13", film del que hemos oído hacer grandes elogios, al numeroso público que acudió a presenciársela.

NUÉVAS JUNTAS.—El día primero, a las once de la mañana, quedaron constituidas las Juntas directivas que han de actuar en el presente año en los Casinos de la localidad, en la siguiente forma:

Casino Principal.—Presidente, don Emilio Jiménez; vice, don José Fernández; vocales, don Jenaro Ligorit, don Emilio Martín, don Francisco Moreno y don Ramón Ligorit; tesoro, don Eugenio González, y secretario, don Manuel María Herce.

Nuevo Casino.—Presidente, don Vicente Herce; vice, don Luis Navarro; vocales, don Ceferino Moreno, don Agapito Díaz, don Jacinto Garrido y don Heliodoro Sada; tesoro, don José Díez, y secretario, don Angel Gil.

Unión Calahorrena.—Presidente, don José Martínez; vice, don Vicente Berbes; vocales, don Ovidio de Benito, don Francisco Moreno, don Jerónimo Hueto y don Pelayo Guerra; tesoro, don Fermín Sáenz, y secretario, don Francisco Mesa.

MOVIMIENTO DE POBLACION.—Durante el pasado año 1932, se han verificado en el Registro civil de esta ciudad, las siguientes inscripciones:

Nacimientos, 292; de ellos 144 varones y 148 hembras; defunciones, 191; siendo 100 varones y 91 hembras; menores de 5 años, lo fueron 51; mayores de dicha edad, 140; matrimonios, 93; siendo 37 de solteros; 1 de viudos y 5 de viudo y violtera; abortos, 24; siendo dos dobles.

Los fetos correspondían: 18 a varones y 8 a hembras.

Ciudadanas y vecindad civil, no se practicó inscripción alguna.

ESPECTACULOS.—Durante los días 3, 4 y 5 actuará en nuestra ciudad la gran compañía de comedias de asuntos policíacos Alcoriza, poniendo en escena las mejores obras de su repertorio.

EN EL HOSPITAL.—El caritativo millonario don Angel Oliván obsequió el día de Año Nuevo a los enfermos del Hospital con una suculenta comida que mereció el nombre de banquete, por la diversidad de platos con que fué servido y cuyo menú fué el siguiente: sopa de tapioca, garbanzo, jamón, merluza, cordero, postres, turrones, manzanas, peras asadas, vinos, café, licores y cigarrillos.

Durante la comida y para que a los enfermos les resultase el acto más agradable, la señorita Catalina Lafont ejecutó bonitas composiciones musicales.

Las señoritas Fídelia, Rosalía Rivera y las niñas Pilar y Micaela Enderiz, Carmen Jaime, Asunción López, Carmen Barco, Julia Sarto, Pilar Azcona y Piedad San José, fueron las encargadas de servir la comida a los pobres enfermos, y al final de la misma, cantáronse coplas alusivas al acto, entre ellas las siguientes:

Todas contentas y alegres queremos felicitar el Año Nuevo presente a don Angel Oliván.

Es hijo de Calahorra el que esta comida da; si quieren saber su nombre, es don Angel Oliván.

Los enfermos mostráronse agradecidos a dicho señor, colmándole de alabanzas por este rasgo humanitario y consolador.

También en las Hermanitas de los Pobres y costeadas por dicho señor, fué servida una buenisima comida a los ancianos asilados. Felicitemos en nombre de los desvalidos a don Angel Oliván.—A. Gil.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Rayos X y Rayos Ultravioleta
C. MUÑOZ BEAUMONT

Mártires, 11. Teléfono 16
CALAHORRA

Sección de Arnedo

ARNEDO, 3
NECROLOGICAS.—A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar la conducción al Cementerio, de los restos mortales del que en vida fué nuestro apreciado amigo y convecino Domingo Gencio Ferrero.

Como se esperaba, el piadoso acto constituyó una sentida e imponente manifestación de duelo, a la que asistió un crecido número de personas, viéndose representadas todas las clases sociales. Y así tenía que ser, dados el afecto y simpatía que el finado gozaba entre sus convecinos y las relaciones y amistades de la familia doliente.

Por ello, y como demostración expresa de ese afecto y del general sentimiento que la noticia de su muerte produjo, la casa mortuoria fué visitadísima por infinidad de personas, no solo del vecindario, sino que también de Logroño, Calahorra y pueblos de esta comarca, que al testimoniar sus sentidas manifestaciones de pésame, quisieron llevar a la familia del extinto un cariñoso lemitivo a su dolor, tomando parte en la pena que le aflige en estos momentos.

En el fúnebre acto del sepelio, abría marcha la cruz alzada entre una doble fila de hachones encendidos. Sobre la lujosa caja blanca que contenía los restos del finado, que fué llevado a hombros de deudos y amigos, se veían dos hermosas coronas con sentidas dedicaciones, donadas como ofrendas de amistad y compañerismo por sus íntimos y el personal de escritorio de la fábrica "Calzados Muro", a la que pertenecía el fallecido, y colocado sobre la cabecera del féretro un hermoso Pensamiento, dedicatoria póstuma, así como las cintas, de cariñosas amistades femeninas que tenía el finado. Las cintas fueron llevadas por sus mismos donantes, las lindas señoritas Josefita Jiménez, Cayetana Rubio, Matilde Herrero, Modesta Marrodán, María Gil de Muro, Josefina González, María de Fe, Isabelita Calvo, Felisa Ferrero y Antonia Moreno.

El duelo fué presidido por parientes e íntimos del fallecido, entre los que figuraban don Antonio Herrero, don Florencio Otaño, don Venancio López, don Felipe Ucha, don Urbano Ruiz de la Torre, don Santiago Calvo, don Lucas Ulecia, don Dionisio Blanco, don Salvador Mora y Octavio de Toledo, don Ramón Ruiz y otros que sentimos no recordar.

En el acompañamiento figuraban multitud de personas de distintas clases sociales y, como dejamos dicho, numerosos parientes y amigos forasteros que quisieron rendir al extinto el último tributo, acompañándole al cementerio.

Entre éstos se encontraban de Logroño, doña María Gencio e hijo Manolo Rodán; de Lodosa don Alejo y don Agustín Ferrero; de Calahorra, el capitán de la Guardia civil don Julio Camacho y el teniente del mismo Cuerpo don Enrique Herrero, don Gregorio Antónanzas, don Lucas Ruiz, de Bergasa, y otros varios de Quel, Autol y otros pueblos cuya lista sería interminable.

Reiteramos nuestro sentido pésame a los apenados padres don José María y doña Loreto, hermanos y demás familia, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

También nuestro estimado amigo el industrial y primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Leopoldo Mur pasa en estos momentos por el amargo dolor de sufrir la pérdida de su querido padre, que falleció días pasados en el pueblo de Calmago (Huesca), donde residía.

A las muchas manifestaciones de pésame que con tan triste motivo viene recibiendo, puede unir la nuestra, hecha con el sincero afecto que le profesamos.

DEMOGRAFIA.—Durante el pasado mes de diciembre, el movimiento del Registro civil ha sido el siguiente: Nacimientos, 11; defunciones, 8; matrimonios, 3.

VIAJEROS.—Acompañado de su señora y linda niña, salió para su nuevo destino, Sacedón (Guadalajara), donde fué trasladado a petición propia, como ya dijimos, nuestro querido amigo el notario don Enrique Sánchez Oliva. Feliz viaje y muchas prosperidades en su nueva residencia.

Pasados los días de Pascuas salieron para Logroño, la bella señorita e ilustrada maestra Natalia Milla y para Calahorra, el joven abogado y auxiliar de Letras del Instituto de Calahorra, don Nicolás Morales de Setién.—R.

to, acompañándole al cementerio. Entre éstos se encontraban de Logroño, doña María Gencio e hijo Manolo Rodán; de Lodosa don Alejo y don Agustín Ferrero; de Calahorra, el capitán de la Guardia civil don Julio Camacho y el teniente del mismo Cuerpo don Enrique Herrero, don Gregorio Antónanzas, don Lucas Ruiz, de Bergasa, y otros varios de Quel, Autol y otros pueblos cuya lista sería interminable.

Reiteramos nuestro sentido pésame a los apenados padres don José María y doña Loreto, hermanos y demás familia, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

También nuestro estimado amigo el industrial y primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Leopoldo Mur pasa en estos momentos por el amargo dolor de sufrir la pérdida de su querido padre, que falleció días pasados en el pueblo de Calmago (Huesca), donde residía.

A las muchas manifestaciones de pésame que con tan triste motivo viene recibiendo, puede unir la nuestra, hecha con el sincero afecto que le profesamos.

DEMOGRAFIA.—Durante el pasado mes de diciembre, el movimiento del Registro civil ha sido el siguiente: Nacimientos, 11; defunciones, 8; matrimonios, 3.

VIAJEROS.—Acompañado de su señora y linda niña, salió para su nuevo destino, Sacedón (Guadalajara), donde fué trasladado a petición propia, como ya dijimos, nuestro querido amigo el notario don Enrique Sánchez Oliva. Feliz viaje y muchas prosperidades en su nueva residencia.

Pasados los días de Pascuas salieron para Logroño, la bella señorita e ilustrada maestra Natalia Milla y para Calahorra, el joven abogado y auxiliar de Letras del Instituto de Calahorra, don Nicolás Morales de Setién.—R.

BANQUETE.—El día 2 del actual se reunieron en un local los obreros de esta villa Adrián Ortega, Clemente Millaguz, Julio Royo, Julián Sáenz, Joaquín Rivas, Julio Royo, Julián Sáenz y Benito Marrodán. El objeto fué dar un suculento banquete donde abundaron varias viandas seguidas de turrones, café, habanos y licores, a nuestro licenciado en Medicina don Ramón Serrano, de Zaragoza, sustituto puesto por el titular don Angel Carreras.

También asistió como corresponsal invitado por los arriba expresados.

Durante la comida no se causaron de elogiar al expresado señor Serrano por el gran acierto que ha tenido en tratar en difíciles enfermedades a los familia-

res de los arriba dichos, librándolos de una muerte segura y sintiendo que su estancia en esta villa sea poco duradera. No tan sólo éstos, sino que también todos los que estamos afiliados a su servicio pues nos ha tratado con mucha amabilidad.

Satisfecho puede estar el señor Serrano por la despedida que se la ha tributado.—S. O.

ENCISO, 3
Pasaron las Navidades y Año Nuevo como de costumbre y con tiempo variable.

A pesar de la actividad de este diario anunciando el sorteo de Navidad, aquí no se oye respirar a ningún vecino de haber sido agraciado. Sólo este corresponsal ha cogido unos duros en participación con un amigo de una capital.

La señorita Angelines se ha molestado porque en mi última crónica daba cuenta de su larga estancia por Rincón de Soto y demás pueblos de la margen del Ebro.

Por error le decía que después de larga enfermedad, cuando ha disfrutado de buena salud y sigue disfrutándola, habiéndole sido muy obsequiada.

El joven y activo maestro nacional de esta villa don Antonio Sáez, se nos despide de Enciso, dejando sustituto. Salud y suerte.

Se encuentra en ésta, pasando unos días con sus padres, procedente de Soria, la distinguida señora doña Estrella López.—E. López.

Vineados en estado de depresión que apenas tenían ni poda, sometidos al abonado "ALGRY" han recuperado su vegetación normal y están actualmente en plena producción, obteniéndose abundantes cosechas.

LA RIOJA hace 25 años

El consumo de carnes en Logroño durante el pasado año, aumentó en más de 20.000 kilos, sobre el del año anterior, lo que suponía tres gramos por habitante y día, y no solo aumentó la cantidad, sino que a la vez mejoró la calidad notablemente en todas las carnes, y de un modo más notable en la de cerdo.

Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación contra la venta de armas prohibidas, se procedió por los agentes de Orden público a recoger las existencias en los comercios. Fué lo-

groño la primera provincia que se puso en práctica tan radical medida.

En el Círculo Logroñés se celebró Junta general para elegir la directiva del año actual, y después de gran lucha, resultó triunfante la siguiente candidatura: presidente, don Santiago Fernández Santos; vice, don Pedro de la Riva; tesoro, don José Pérez Quintana; contador, don Pedro Ruiz Santolaya; secretario, don José María Fernández y vocales, don Ramos Toledo y don Gerardo Pastor.

La cotización de la Bolsa al comenzar el año, fué como sigue: Perpetuo interior 4 por 100, 81'80; Banco de España, 451; Compañía Arrendataria de Tabacos, 404; Acciones Azucarera preferente, 104; ordinarias, 45'50; Obligaciones id. id., 5 por 100, 103'50; París cheque, 14'25 y Londres, 28'75.

En Haro, durante el año último se recaudaron por consumos 163.694'86 pesetas, y por arbitrios, 29.760'94. En el año anterior se recaudaron 1.795'45 pesetas más.

En Alfaro, la Sociedad "El Casino de Alfaro", eligió para el presente año la Junta directiva siguiente: presidente, don Facundo Rosel; secretario, don Florencio Casaus; depositario, don Angel López y vocales, don Marcelo González y don León Varela.

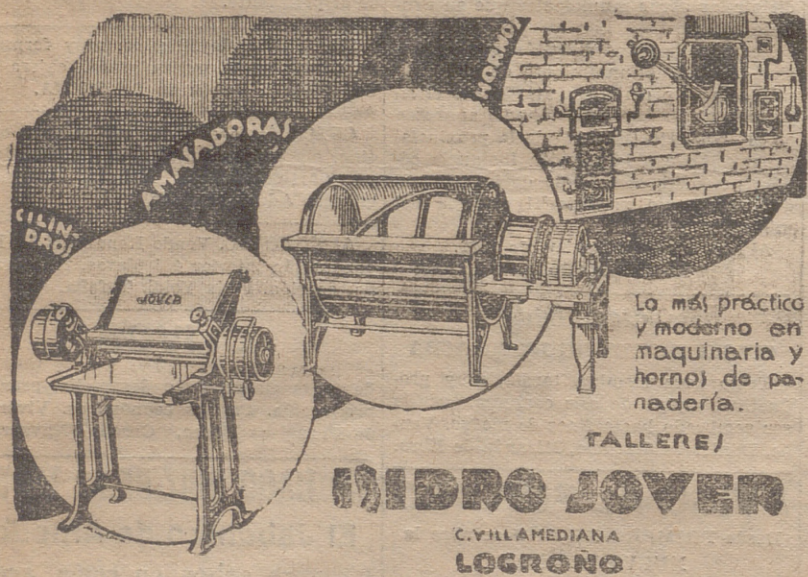
En Santo Domingo, en el año último, se registraron 157 nacimientos; 126 defunciones y 34 matrimonios.

En Navarrete, en la sesión que celebró el Ayuntamiento, se procedió al alistamiento de los mozos para el reclutamiento actual, siendo alistados 28.

En Villamediana le fué adjudicando el arriendo del matadero y derechos de pescados frescos, en la cantidad de 2.500 pesetas, al vecino don Angel García.

En Fuenmayor, durante el año último se hicieron en la estación, 3.115 expediciones de grande y pequeña velocidad, obteniéndose un producto de pesetas 149.276'79; aumentando la cifra del año anterior que se recaudaron pesetas 148.067'44.

En Tricio se jugó un partido de pelota a mano y a 30 tantos, desafío entre don Galo Alegría y don Isaias Estecha, ganando el primero por cinco tantos. Los jugadores, antes de comenzar el partido, se apostaron 200 pesetas y entre el público se hicieron también apuestas de consideración.



HIDRO JOVER
C.VILLAMEDIANA LOGROÑO

La más práctica y moderna en maquinaria y hornos de panadería.

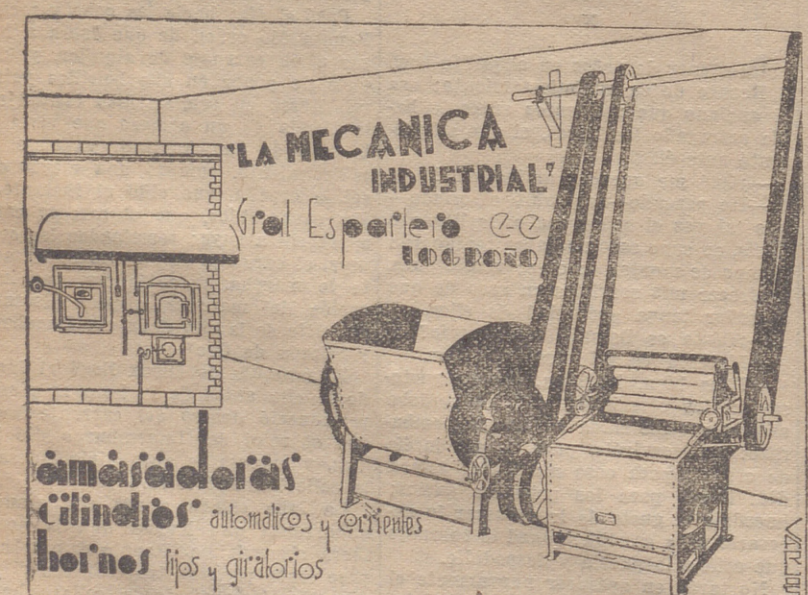
Compañía Transatlántica
Vapores Correos Españoles

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona, el 16 de enero, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Linao y Cristóbal.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona, el 20 de enero, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (fva.) Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

El vapor HABANA saldrá de Bilbao y Santander, el 25 de enero, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño



LA MECANICA INDUSTRIAL
Grat. Especial 20 LOGROÑO

cilindros automáticos y corrientes
hornos fijos y giratorios

SERVICIO DIARIO COMBINADO DE AUTOMOVIL
Logroño - Bilbao

RECORRIDO: LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO

Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana.
Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

DESPACHOS DE BILLETES

En Bilbao, BAR CARABANHEL, Plaza de Arriaga.
En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 12.
En Vitoria, Automóviles LA UNION, Fueros, 7.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
CARABANA
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: FICOLE F. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID



PILOT *marca siempre*
Un receptor grande al precio de los pequeños



PILOT *marca siempre*
Un receptor grande al precio de los pequeños

PURIFICACION MURGA.—Modista
Se confeccionan abrigos de señora, a 7 pesetas. Vestidos, a 2'50. Vendo aparatos, cama, tocador y otros objetos Razón, Cristo, 16. Confeitería. Casa Murga.

AGENCIA DE ANUNCIOS LA PRIMERA
ANUNCIOS PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
PUBLICIDAD EN GENERAL
PRESUPUESTOS GRATIS
EXPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA
CERDA RODES - LOGROÑO



SUPERINDUCTINO PHILIPS 630

Este es el maravilloso Aparato, que lleva la alegría a los hogares, encanto de niños y mayores

VENDEDORES EXCLUSIVOS

Ferretería La Inglesa.—Logroño
Julio Orive.—Haro.
Máximo L. de Castilla.—Santo Domingo.
Eusebio Jurico.—Arnedo.
Valentín Escudero.—Cervera del Río Alhama.
Robustiano Tutor.—Calahorra.

EL MEJOR REGALO DE REYES..... UN APARATO
Atwater-Kent Radio

SIEMPRE A LA CABEZA DE LA RADIO CON LOS NUEVOS MODELOS RECIENTES RECIBIDOS PARA ONDAS NORMALES, CORTAS, EXTRACORTAS Y LARGAS, EQUIPADOS CON LAS NUEVAS LAMPARAS ARTURUS DE LUZ AZUL

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA
FORTUNATO REDON

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzados, preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

PROFESORA DE CORTE DE PARIS
Sistema de las grandes Academias de aris. En esta Casa aprenden las señoras a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastrería. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. S. Agustín, 9, tercero, izquierda.

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sancha, Carretera a Soria.

PRENSAS HIDRAULICAS ECONOMICAS PARA ACEITE

Hierros, Carbones, Ferretería, materiales de construcción, cerrajería

Fundición y talleres de maquinaria
Marrodán y Rezola S. L.
LOGROÑO